



Maltrato Infantil y Relaciones Familiares en Chile

Análisis Comparativo
1994 - 2000 - 2006

Maltrato Infantil y Relaciones Familiares en Chile

Análisis Comparativo
1994 - 2000 - 2006

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF

Autores: Soledad Larraín, Carolina Bascuñán

Asesoría Metodológica: Iris Delgado

Agradecimientos: Claudio Tapia, Gabriela Azócar de la Cruz

Diseño y Diagramación: Claudia Aránguiz

Fotografía Portada: Anthony Asael

Registro de Propiedad Intelectual N° 168043

ISBN: 978-92-806-4238-4

Santiago, Marzo de 2008

Impreso en: Andros Impresores

1.000 ejemplares

Esta publicación se encuentra disponible en www.unicef.cl



Índice

- 7 Capítulo 1**
Conceptualización del maltrato infantil

- 13 Capítulo 2**
Una mirada de las estadísticas de maltrato infantil en otros países

- 17 Capítulo 3**
Marco jurídico y políticas públicas en contra del maltrato infantil en Chile

- 21 Capítulo 4**
Tercer Estudio de Maltrato Infantil / 2006. Descripción, resultados y cifras comparadas

- 43 Capítulo 5**
Conclusiones

- 47 Anexos**
 - Anexo 1**
Instrumento de recolección de información
 - 68 Anexo 2**
Implementación y análisis del modelo de regresión logística univariado
 - 71 Anexo 3**
Programas de maltrato a cargo del Servicio Nacional de Menores (SENAME) en Chile



Presentación

La violencia contra la infancia se da en todos los países y afecta a todas las clases sociales. Erradicar los malos tratos hacia los niños y niñas es una tarea urgente y de todos porque atentan contra sus derechos a la dignidad, igualdad, seguridad y autoestima.

Si se tiene en cuenta que la mayoría de los actos de violencia contra los niños los llevan a cabo personas que ellos quieren y en las que deberían confiar, como son sus propios padres, el problema se hace más difícil. Y se profundiza, si se suma el hecho de que el castigo físico es una práctica habitual y aceptada por muchas sociedades como una forma de disciplina.

El maltrato infantil ha sido una de las preocupaciones centrales de UNICEF en el mundo. El propio secretario general de Naciones Unidas encargó un estudio sobre la violencia contra los niños en 2006 que, entre sus estimaciones, señala que cada año más de 6 millones de niños/as sufren abuso severo y más de 80.000 mueren a causa de la violencia doméstica en los países de América Latina.

Chile no está ajeno a esta realidad. Pese a las iniciativas que el Estado ha venido realizando -desde que ratificara la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990- para proteger a la infancia, aún existe un número considerable de niños y niñas que continúa viviendo violencia.

La falta de información sobre la magnitud de los malos tratos hacia la infancia tanto a nivel nacional como internacional es un factor que atenta contra el desarrollo de mejores intervenciones para su prevención y control. Por este motivo, desde 1994 UNICEF realiza estudios de prevalencia del maltrato infantil en Chile, dando protagonismo a los propios niños y niñas, quienes exponen sus propias vivencias y pareceres en torno a la violencia.

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a las opiniones de 1.525 niños/as, de octavo básico, encuestados durante el año 2006; de ellos, un 75% manifiesta sufrir algún tipo de violencia al interior de su familia. También se incluyen cifras comparativas con investigaciones realizadas en los años 1994 y 2000, que permiten ver cómo ha evolucionado este fenómeno.

Esperamos que el conocimiento de los resultados obtenidos por los estudios de UNICEF contribuya a develar esta realidad que aqueja a la mayoría de los niños y niñas de Chile, y así avanzar como sociedad en el entendimiento de que ninguna forma de violencia contra los niños es justificable y que toda violencia es prevenible.

Egidio Crotti
Representante de UNICEF para Chile



Introducción

En Chile existen avances relevantes en las condiciones de vida de la infancia: ha aumentado la escolaridad, mejorado la salud, la vivienda y los niveles de pobreza han disminuido significativamente en los últimos años. Sin embargo, aún prevalecen altos niveles de violencia que afectan a un número significativo de niños y niñas.

Considerando el grado de vulnerabilidad de los niños y su dependencia de los adultos, que frecuentemente son quienes los agreden, ha sido muy difícil tener información confiable sobre la real dimensión de la violencia, especialmente cuando esta es ejercida por parte de sus padres o cuidadores.

UNICEF ha realizado una serie de estudios (1994, 2000, 2006) orientados a conocer la dimensión del maltrato infantil, su prevalencia y los factores de riesgo asociados, con la finalidad de entregar un aporte para la evaluación e implementación de políticas públicas.

El Tercer Estudio de Maltrato Infantil realizado el año 2006, cuyos principales resultados están contenidos en esta publicación, nos ha permitido contar con una valiosa visión de cómo ha ido evolucionando el fenómeno de violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en Chile en los últimos 12 años.

El presente documento comprende cinco capítulos. En el primero se da cuenta de cómo entenderemos el concepto de maltrato infantil y desde qué ópticas teóricas puede ser abordado. En el segundo, se establece un análisis del maltrato como manifestación, tanto a nivel mundial como nacional, y en el tercero se dan a conocer aspectos jurídicos y políticas públicas para enfrentar el problema del maltrato infantil en Chile.

Mientras, en el capítulo cuarto se hace una descripción sobre el Tercer Estudio de Maltrato Infantil 2006, sus resultados y las diferencias observadas en relación a los períodos medidos con anterioridad.

En el capítulo quinto se desarrollan las conclusiones, que dan cuenta de cómo ha evolucionado el fenómeno desde el año 1994, para luego terminar con los anexos. En éstos se encuentra tanto el cuestionario actualizado aplicado para la última versión del estudio, así como el análisis del modelo de regresión logística utilizado en los análisis y los programas de maltrato que en 2007 están a cargo del Servicio Nacional de Menores.

Capítulo 1

Conceptualización del maltrato infantil



Capítulo 1

Los niños/as sufren violencia en su casa, en la escuela, en las instituciones y en la comunidad. Viven violencia en aquellos espacios y en lugares que debieran ser de protección, de estímulo a su desarrollo integral, de resguardo y promoción de sus derechos. Los niveles de dependencia del niño hacia el adulto o las instituciones que los están agrediendo, lo dejan en una situación de gran vulnerabilidad.

La violencia en la familia es una de las formas de maltrato más habituales que viven los niños/as y frecuentemente está relacionada con violencias que se ejercen en otros niveles o instituciones.

En la presente publicación nos centraremos en la definición de maltrato infantil en la familia, sin desconocer la existencia de otros tipos de maltrato.

No existe una definición única de maltrato infantil, el concepto ha ido evolucionando en la medida que se va conociendo más del fenómeno, ampliando sus manifestaciones y evaluando su impacto.

“El concepto del maltrato infantil inicialmente se hizo en referencia al maltrato físico con un predominio de criterios médicos-clínicos y a la explotación laboral y trabajo de los niños, para ir evolucionando hacia la situación actual en que las definiciones se basan en las necesidades y derechos de los niños”¹.

La Convención sobre los Derechos del Niño, en su Artículo 19, se refiere al maltrato infantil, como: *“toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo”*.

El Consejo Europeo, en 1981, define maltrato como *“los actos y las carencias que afectan gravemente el desarrollo físico, psicológico, afectivo y moral del niño o niña, ejecutados por los padres o cuidadores o personas adultas alrededor de él o ella”*.

El Gobierno Español establece una definición en los protocolos de actuación de los casos de maltrato infantil, que señala que los malos tratos a la infancia se refieren a la *“acción, omisión o trato negligente, no accidental, que prive al niño de sus derechos y su bienestar, que amenacen y/o interfieran su ordenado desarrollo físico, psíquico y/o social, cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad”*². Esta definición incluye lo que se hace (acción), lo que se deja de hacer (omisión) o se realiza de forma inadecuada (negligencia), ocasionando al niño daño físico, psicológico-emocional y social, y cuyos autores pueden ser las personas (familiares o no) y las instituciones-administraciones (maltrato institucional) o la propia sociedad (trabajo infantil, niños en los ejércitos, comercio y explotación sexual).

Para construir una definición de maltrato infantil se tienen que considerar al menos los siguientes aspectos:

1. Perspectiva evolutiva: el comportamiento parental debe ser considerado en relación a la etapa evolutiva del niño o niña (es diferente dejar solo a un niño/a de tres meses que a un adolescente).
2. Perspectiva de factores de vulnerabilidad del niño/a: para hablar de maltrato se deben considerar las necesidades específicas del niño/a (si un niño/a padece una enfermedad crónica requiere más cuidados especiales que uno sano).
3. Existencia de daño real o potencial: la presencia del daño es uno de los criterios más difíciles de comprobar, sobre todo en el caso de la violencia psicológica.

Tipologías del maltrato infantil

El maltrato puede clasificarse desde diversos puntos de vista, vale decir:

- Según el momento en el que se produce el maltrato.
- Según los autores del maltrato.
- Según las acciones concretas que constituyen el maltrato infligido.

¹ Maltrato infantil Protocolo de Actuación. Consejería de Trabajo y Política Social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, España. 2000.

² Ídem.

La tipología del maltrato resultante puede ser según:

El momento en el que se produce	<p>Prenatal: cuando el maltrato se produce antes del nacimiento del niño.</p> <p>Postnatal: cuando el maltrato se produce durante su vida extrauterina.</p>
Los autores	<p>Familiar: cuando los autores del maltrato son familiares en primer grado (padres, abuelos, hermanos, tíos, etc.).</p> <p>Extrafamiliar: cuando los autores del maltrato no son familiares del niño, o el grado de parentesco es muy lejano (familiares en segundo grado) y no tienen relaciones familiares.</p> <p>Institucional: cuando el maltrato es provocado por las instituciones públicas, bien sean sanitarias, educativas, etc.</p> <p>Social: cuando no hay un sujeto concreto responsable del maltrato, pero hay una serie de circunstancias externas en la vida de los progenitores y del menor que imposibilitan una atención o un cuidado adecuado del niño/a.</p>
La acción o la omisión concreta que se está produciendo	<p>Maltrato físico: toda acción de carácter físico voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar lesiones físicas en el menor.</p> <p>Negligencia: dejar o abstenerse de atender a las necesidades del niño/a y a los deberes de protección o cuidado del niño/a.</p> <p>Maltrato emocional: toda acción, normalmente de carácter verbal, o toda actitud hacia un niño/a que provoquen en él, daños psicológicos.</p> <p>Abuso sexual: cualquier comportamiento en el que un niño/a es utilizado por un adulto como medio para obtener estimulación o placer sexual.</p>

Fuente: Protocolo de actuación español 2000.

Modelos para explicar el maltrato

Como señalan Aravena, Castillo y colaboradores en "Resiliencia al Maltrato Físico Infantil: variables que diferencian

a los sujetos que maltratan y no maltratan físicamente a sus Hijos..."³, existen diferentes modelos que intentan explicar la causa del maltrato infantil, aunque desde la perspectiva de los autores ninguno de ellos logra una explicación total del fenómeno debido a su complejidad. Los modelos revisados por estos autores son los siguientes:

Modelo del apego

Este modelo, basado en la teoría del apego (Bowlby), explica el maltrato a partir de alteraciones producidas en el proceso de apego de los padres. Dichas alteraciones inhibirían sus capacidades para interactuar con sus propios hijos, produciendo "oscilaciones extremas entre la cercanía y la evitación" y dificultando la asimilación de las emociones y experiencias vividas.

Modelo psicológico-psiquiátrico

Explica el maltrato a partir de alteraciones psiquiátricas severas de los padres, como esquizofrenia, psicosis maniaco depresivo, problemas de autoestima y otros trastornos mentales. De acuerdo a investigaciones realizadas, esto explicaría entre un 10% y 15% de los casos de maltrato.

Este modelo también postula que no existiría una relación de tipo causal entre el consumo de drogas y el maltrato, sino que este sería un factor precipitante.

Modelo psicosocial

Plantea que el maltrato se produce por la interacción de diferentes factores:

- **Carácter cíclico:** padres que vivieron falta de afecto durante la niñez o maltrato, repetirían dichas conductas al tener hijos (reproducción de pautas de hechos violentos).
- **Rechazo del niño/a:** se le considera "desagradable" o "indigno de ser amado". Frente a esto el castigo físico es visto como un método de corrección.
- **Mal manejo de crisis:** el maltrato tendría lugar preferentemente en períodos de crisis, lo que pondría de manifiesto la carencia de herramientas para afrontar conflictos o dificultades.
- **Precariedad:** el maltrato se produciría en familias con escaso "soporte social".

³ Revista de Psicología, vol. IX, Universidad de Chile, 2000. ISSN 0716-8039. Artículo publicado en internet, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/264/26409101.pdf>

Modelo sociocultural

Este modelo plantea que el maltrato se explicaría a partir de factores sociales, económicos y culturales.

Por una parte, condiciones de marginalidad, precariedad vital o situaciones de inestabilidad se relacionarían con aumento en el riesgo de que se produzca maltrato. Ejemplos de esto son: pertenencia a clases bajas, cesantía, estrés, insatisfacción laboral, hacinamiento, etc.

Por otra parte, la existencia de creencias y prácticas culturales inapropiadas, pero consideradas normales y/o válidas, permitirían la reproducción en el tiempo de conductas como el maltrato (ejemplo: el castigo como forma de aprendizaje).

Modelo de la vulnerabilidad del niño

Desde esta perspectiva, algunas características propias de niñas y niños, relacionadas con déficits o enfermedades, los harían más propensos a vivir situaciones de maltrato. Entre ellas se encuentran: déficits de aprendizaje, déficits emocionales, retardo mental, hiperactividad, hándicaps físicos, etc.

Modelo ecológico

Genera una explicación a partir de una esquematización de las relaciones que pueden tener lugar entre un sujeto y su entorno. Define subsistemas (o niveles) desde una perspectiva micro hasta una macro, resumidas en el siguiente esquema:

Ontosistema: nivel individual, aspectos propios del sujeto, su personalidad, historia de vida, etc.

Microsistema: nivel familiar, es la primera instancia de interacción con otros (relaciones madre-padre-hijo).

Exosistema: nivel comunitario, es el entorno en que se desarrollan las interacciones del grupo familiar. En este nivel tienen lugar las interacciones con otros que no son familia, y en él se circunscriben también posibilidades de acceso a recursos (redes de apoyo, educación, salud, etc.).

Macrosistema: nivel abstracto. En este nivel encontramos el entramado de creencias y normas (implícitas y explícitas) vigentes en una cultura determinada, que orientan, definen y son modificadas por las interacciones que tienen lugar en los subsistemas anteriores.

Este modelo permite identificar el o los subsistemas y las relaciones entre ellos en que el maltrato tiene lugar y actuar de acuerdo a las características propias de cada uno de ellos.

Modelo transaccional

Este modelo establece dos dimensiones, una de riesgo y otra temporal, compuestas por dos factores cada una. A partir de la combinación de dimensiones y factores se generan escenarios: de vulnerabilidad, protectores, provocadores y contenedores del maltrato.

Modelo transaccional del maltrato infantil

	Dimensión de riesgo	
Dimensión Temporal	Factores potenciadores	Factores compensatorios
Factores permanentes	Vulnerabilidad Anomalías físicas/psíquicas Historia de violencia Psicopatología padres/hijos Características parentales Carencia de apoyo social	Protectores Relación familiar
Factores transitorios	Provocadores Enfermedad/lesión física Problemas familiares Conflictos de disciplina de los hijos/as	Contenedores Condición financiera Armonía marital Red apoyo social

Fuente: Morales & Costa, 1997

Diferenciación entre castigo y disciplina

Uno de los grandes problemas que los padres y madres enfrentan es el dilema que implica determinar cuáles son las pautas adecuadas de crianza. Se tiende a confundir educación con la aplicación de conductas violentas, considerando que si no hay violencia, no se está educando ni estableciendo una adecuada disciplina. En este sentido es que resulta necesario aclarar que el hecho de no maltratar a los niños/as no significa en ningún caso no educarlos.

Diferencia entre castigo y disciplina

El castigo	La disciplina
1. El castigo es una expresión del poder desde una figura de autoridad. El adulto asume la responsabilidad. "Haz lo que digo, porque te lo ordeno". Esto provoca la rebelión, estar solapado, la venganza y una falta de autodisciplina.	1. La disciplina está basada en las consecuencias lógicas de la conducta. El énfasis está en la realidad del orden social. Muestra respeto. El niño o la niña asume la responsabilidad. "Confío en ti para que aprendas y respetes los derechos de los demás". Desarrolla la cooperación y el respeto.
2. El castigo casi nunca está relacionado con el mal comportamiento, es arbitrario. Normalmente se relaciona con el pasado, hace daño y está basado en la rabia que se tiene en el momento. "¡Voy a mostrarte lo que mereces! ¡Mereces lo que estás recibiendo!" Provoca el resentimiento, la venganza, el miedo y la confusión.	2. La disciplina está relacionada lógicamente con el comportamiento. "Confío en que tomes decisiones o elecciones responsables".
3. El castigo insinúa un juicio moral. "¡Eres malo! ¡No vales nada! ¡No sirves de nada!" Apela a sentimientos de daño y de culpa. Provoca el deseo de vengarse o escaparse.	3. La disciplina trata al niño de una manera digna. Separa la acción de la persona que la hace. "Tú eres digno y vales mucho". El niño o la niña siente que es aceptable o aceptado aunque el comportamiento es inaceptable.
4. El castigo es provocado por enojo u hostilidad abierta. Usa amenazas o violencia: "¡Voy a darte una palmada!" El niño o la niña tienen miedo de una pérdida del amor, cariño y apoyo. Provoca la rebelión, la culpa, la rabia reprimida y la confusión.	4. El comportamiento verbal y no verbal de la disciplina comunican respeto y buena voluntad. Es agradable hacia el niño. "No me gusta lo que estás haciendo, pero igual te quiero". El niño o la niña se siente seguro sobre el amor, la aceptación y el apoyo.
5. El castigo es fácil o conveniente para usar. Requiere poco pensamiento para implementarlo. No requiere autocontrol ni autodisciplina. Exige cumplimientos. "¡No puedes salir de la casa por un mes!" Reafirma una identidad de fracaso para el niño o niña.	5. La disciplina requiere pensar, planificar, el autocontrol y la madurez. "Yo cometí un error, pero yo sé que las consecuencias serán justas y razonables". Construye el respeto y el cariño.
6. El castigo desarrolla una forma externa de control y una obligación del mandato externo: "Esto no es mi culpa. No soy culpable". Reafirma la idea que la vida del niño o la niña está controlada por eventos o personas externas.	6. La disciplina desarrolla una forma de control interno y un crecimiento de sí mismo. "Yo soy responsable y tendré que asumir las consecuencias de mis acciones". El niño o la niña hace o influye lo que le pasa a sí mismo.

Fuente: Aprendiendo a Convivir UNICEF – MEMCH, 2005.

Razones para no utilizar la violencia como castigo

Es muy importante aprender a educar en vez de castigar, identificar cuáles son las emociones que nos mueven hacia el castigo y, por lo tanto, a la aplicación de cualquier tipo de violencia.

Existen muchas razones por las que no se debe golpear a los niños y niñas, entre las que destacamos:

1. La práctica de golpear a niños y niñas les enseña a ser golpeadores. Ellos aprenden por medio del ejemplo. Diversos estudios muestran la correlación

directa entre el castigo corporal durante la infancia y el comportamiento violento en la adolescencia y como adulto.

2. El castigo comunica el mensaje de que "el más fuerte tiene razón" y que "está bien dañar a alguien más débil y menos poderoso".
3. El castigo comunica el mensaje que "golpear es una manera adecuada de expresar los sentimientos y solucionar problemas". Si el niño o niña casi nunca ve a su madre o padre manejar la rabia y resolver problemas

de una manera positiva y creativa, no podrá aprender a hacer esto en su propia vida. Por lo tanto, hay muchas probabilidades de que las enseñanzas aprendidas en esta generación se repitan en la próxima.

4. Las frases “la letra con sangre entra” y “quien te quiere te aporrea” son mitos que refuerzan el abuso del poder.
5. El castigo interfiere gravemente la relación entre padres y madres con sus hijos e hijas. El castigo, aun cuando parece lograr las metas de los padres, sólo puede cambiar temporal y superficialmente el comportamiento. Este cambio es producto del miedo y no del respeto ni del entendimiento.
6. En muchos de los casos, si no la mayoría, el “mal comportamiento” del niño o niña está relacionado con necesidades básicas no satisfechas: insuficiente sueño,

alimentación inadecuada, el no tratamiento de alergias, falta de aire puro, falta de ejercicio, la poca posibilidad y falta de libertad de explorar el mundo en su entorno, etc.

Es muy injusto castigar a los niños por responder de una manera natural a carencias de sus necesidades básicas.

7. Tal vez el problema más grave del castigo corporal es que no le entrega herramientas a los niños para resolver los problemas. Se acumulan sentimientos de rabia y venganza. De esta manera, al niño o niña se le priva de las oportunidades de mejorar y aprender a solucionar los problemas creativamente. El apoyo y el cariño son las mejores maneras de aprender a comportarse con valores internos sólidos (como el respeto, la solidaridad, la igualdad, etc.). Los valores personales crecen en la libertad, nunca bajo el miedo.



Capítulo 2

Dos de las principales dificultades al abordar el problema del maltrato infantil son su definición y su medición.

En relación a la definición, y más allá de la discusión teórica correspondiente, es necesario señalar que en las diferentes culturas, si bien “prácticamente hay unanimidad en lo concerniente a las prácticas disciplinarias muy duras y el abuso sexual.”⁴, los parámetros de crianza y modelos de educación de niñas y niños presentan una gran variación, lo que hace difícil establecer consensos en cuanto a dónde terminan las buenas prácticas de crianza y comienza el maltrato. Esto dificulta cualquier intento por dimensionar el problema a través de estadísticas oficiales, informes de casos e investigaciones.

Muchas de las formas de violencia ejercidas hacia niñas y niños son de difícil medición porque las consecuencias y efectos que provocan no necesariamente están a la vista (como el maltrato psicológico, por ejemplo).

Además, la inexistencia de instituciones jurídicas o sociales (o de responsables dentro de instituciones existentes) que tengan el deber de preocuparse de estas situaciones o el incumplimiento de leyes y normas vigentes (que obligan a denunciar casos, por ejemplo) reflejan la desprotección de niñas y niños frente a las agresiones, la importancia dada a este problema por Estados y Gobiernos, y la voluntad para llevar a la práctica acuerdos y convenios suscritos por ellos mismos.

Otra dificultad para dimensionar adecuadamente este problema, es la incorrecta clasificación de las defunciones de niñas y niños, sobre todo en los tramos de edad más bajos: “por lo regular se concuerda en que las muertes resultantes del maltrato de menores de edad son mucho más frecuentes de lo que indican los registros oficiales en cada país donde se han emprendido estudios sobre las defunciones de lactantes.”⁵

Lo anterior hace imprescindible producir información confiable y que permita establecer comparaciones a nivel de países y de regiones o áreas dentro de los países. Ello permitirá develar la amplitud real del problema, además de generar acciones y políticas tendientes a erradicar el maltrato infantil y brindar asistencia adecuada a quienes ya viven con sus consecuencias.

En América Latina, según datos registrados por UNICEF, no menos de 6 millones de niños, niñas y adolescentes son objeto de agresiones severas y 80 mil mueren cada año por la violencia que se presenta al interior de la familia.

De las investigaciones recientes realizadas a nivel mundial, se pueden mencionar las siguientes:

WorldSAFE:

El proyecto de Estudios Mundiales del Maltrato en el Entorno Familiar (WorldSAFE), llevado a cabo con la colaboración de diferentes Estados, permite establecer comparaciones entre países, en base a la utilización de un mismo instrumento de medición (Escala de Tácticas para Conflictos entre Padres e Hijos).

Los datos obtenidos en esta fuente son los siguientes⁶:

Tasas de formas severas o moderadas de castigo físico infligido en los seis meses anteriores, según lo informado por las madres en el estudio WorldSAFE

Tipo de castigo	Incidencia (%)				
	Chile	Egipto	India ^a	Filipinas	EUA
Castigo físico severo					
Golpeó al niño con un objeto (no en las nalgas)	4	26	36	21	4
Pateó al niño	0	2	10	6	0
Quemó al niño	0	2	1	0	0
Golpeó al niño	0	25	- ^b	3	0
Amenazó al niño con un cuchillo o arma de fuego	0	0	1	1	0
Asfixió al niño	0	1	2	1	0
Castigo físico moderado					
Nalgadas (con la mano)	51	29	58	75	47
Golpeó al niño en las nalgas (con un objeto)	18	28	23	51	21
Abofeteó al niño o le dio un golpe con la mano abierta en la cabeza	13	41	58	21	4
Jaló el pelo del niño	24	29	29	23	- ^b
Zamarreó al niño	39	59	12	20	9
Golpeó al niño con los nudillos	12	25	28	8	- ^b
Pellizcó al niño	3	45	17	60	5
Retorcí la oreja del niño	27	31	16	31	- ^b
Forzó al niño a arrodillarse o permanecer en una posición incómoda	0	6	2	4	- ^b
Puso pimienta en la boca del niño	0	2	3	1	- ^b

^a Zonas rurales. ^b Pregunta no hecha en la encuesta.

⁴ Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, Capítulo 3, página 65. OPS/OMS, 2003. Disponible en: http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm

⁵ Op. Cit., página 66.

⁶ Op. Cit., páginas 69, 71 y 72.

Tasas de castigo verbal o psíquico inflingido en los seis meses anteriores, conforme a lo informado por las madres en el estudio WorldSAFE

Castigo verbal o psíquico	Incidencia (%)				
	Chile	Egipto	India ^a	Filipinas	EUA
Le gritó al niño	84	72	70	82	85
Insultó al niño	15	44	29	24	17
Maldijo al niño	3	51	- ^b	0	24
Rehusó hablar con el niño	17	48	31	15	- ^b
Amenazó echar al niño del hogar	5	0	- ^b	26	6
Amenazó abandonarlo	8	10	20	48	- ^b
Lo amenazó con espíritus malignos	12	6	20	24	- ^b
Cerró la puerta y dejó al niño fuera de la casa	2	1	- ^b	12	- ^b

^a Zonas rurales. ^b Pregunta no hecha en la encuesta.

Tasas de prácticas disciplinarias no violentas usadas en los 6 meses anteriores, conforme a lo informado por las madres en el estudio WorldSAFE

Prácticas disciplinarias no violentas	Incidencia (%)				
	Chile	Egipto	India ^a	Filipinas	EUA
Explicó al niño por qué estaba mal su conducta	91	80	94	90	94
Canceló prerrogativas	60	27	43	3	77
Dijo al niño que dejara de comportarse de ese modo	88	69	- ^b	91	- ^b
Le dio al niño algo que hacer	71	43	27	66	75
Obligó al niño a quedarse en un lugar	37	50	5	58	75

^a Zonas rurales. ^b Pregunta no hecha en la encuesta.

En estas tablas se aprecia que, aunque con variaciones, el maltrato está presente en los diferentes países en que fueron investigados. Los cuestionarios fueron administrados a los padres y no directamente a los niños; eso puede en parte explicar las diferencias que se observan con otros estudios realizados en nuestro país, donde aparecen cifras significativamente más altas, pero en las que quienes responden son directamente los niños.

Estudios Latinoamericanos

Argentina:

La información disponible en Argentina se encuentra como datos desagregados de hospitales, servicios de atención y justicia. Sin embargo, una fuente interesante, y que permite establecer algunas comparaciones, se encuentra en el relevamiento epidemiológico en escuelas de nivel inicial, primarias y especiales⁷, que fue realizado por segunda vez durante el año 2005. La cantidad de casos, en cada una de sus dos mediciones, es la siguiente:

	Número de casos registrados	
	1993-96	2005
Nivel Inicial	126	265
Nivel Primario	1.039	1.325
Esc. Especiales		318

Para la medición del año 2005 la muestra comprendió el 38% de los distritos escolares y el 7% del total de escuelas de Nivel Inicial y Primario. Las tipologías utilizadas y la cantidad de casos en que se presenta sólo una forma de maltrato en cada una de ellas, es la siguiente:

Tipología de Maltrato	Nº de Casos	Porcentaje
Violencia entre pares	282	36%
Abandono físico familiar	106	14%
Abandono emocional	82	11%
Falta de control parental	64	8%
Maltrato físico	56	7%
Abandono físico social	55	7%
Maltrato emocional	42	5%
Violencia entre grupo	25	3%
Violencia institucional	24	3%
Abuso sexual	12	1,70%
Trabajo del menor familiar	9	1,20%
Corrupción	8	1,10%
Mendicidad social	7	1%
Acciones delictivas	7	1%
Total	779	100%

El impacto del maltrato para el total de la muestra es de 1,6 tipos de maltrato por caso. En el Nivel Inicial esto corresponde a 1,4 y en el Nivel Primario a 1,8.

Entre una medición y otra hubo un aumento del 36% de registros.

⁷ "La escuela ante los niños maltratados (María Inés Bringiotti, Ediciones Paidós, Año 2006).

El año 2005 la muestra consideró 17 escuelas. Esta muestra permitió cubrir el 40% de las Escuelas de Educación Especial, el 25% de las Escuelas de Recuperación, el 50% de las Escuelas Hospitalarias, el 50% de los Centros y el 100% de las Escuelas Domiciliarias.

En total, se detectaron 318 casos de maltrato, con un impacto de 2,07 tipos de maltrato por caso.

Perú

En relación a Perú, las cifras disponibles son parciales. Durante el año 2004 se registraron 628 denuncias por maltrato infantil en Lima, cifra que había aumentado a 1.431 al mes de septiembre de 2005.

Otra fuente es el estudio Línea Base Violencia Familiar y Maltrato Infantil⁸, del año 2004, realizado en el distrito Independencia, y que correspondió a una encuesta realizada a 400 personas, entre hombres y mujeres mayores de 18 años.

En esta investigación, el 47,3% de las y los entrevistados declararon conocer personalmente algún caso de maltrato a hijos o hijas en su familia o barrio; sin embargo, el estudio apuntó a impresiones y opiniones sobre el tema más que a la cuantificación de casos de maltrato.

Bolivia

En relación a Bolivia, el año 2007 se dio a conocer el informe "Violencia contra la niñez en Bolivia", realizado por el INE en coordinación con UNICEF, en base a los datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (2003). En este documento se señala que:

"La violencia está presente en gran parte de los hogares bolivianos, independiente de su esfera social, cultural, condición económica o procedencia. En el 83% de los hogares, los niños y niñas son castigados por alguna persona adulta".

"Extrapolando los porcentajes de castigo a la población nacional proyectada para el año 2003, resulta que aproximadamente 1.2 millones de niños, niñas y adolescentes, alguna vez han sido castigados físicamente y cerca de 1.1 millones han sido objeto de violencia psicológica en el hogar."

"El 56% de las madres justifica la violencia contra sus hijos e hijas, señalando que merecen castigo por causas

atribuibles mayormente a la desobediencia que pueden cometer los hijos e hijas o porque las hacen renegar⁹".

Recomendaciones del Secretario General de Naciones Unidas

Resulta de suma importancia promover la realización de nuevas investigaciones, en el mundo entero, sobre esta materia, más aún si se considera que dentro de las recomendaciones sugeridas a partir del Estudio del Secretario General de Naciones Unidas sobre Violencia Contra Niños¹⁰ se apunta a la prevención: "...ninguna forma de violencia contra los niños, niñas y adolescentes es justificable y que toda la violencia es prevenible."

La recomendación N° 14 del Estudio dice relación con que los Estados deberán mejorar la recolección de datos y los sistemas de información, con el objetivo de identificar a los subgrupos vulnerables, dar insumos para la elaboración de políticas y programas, y ayudar así a la consecución de la meta de prevenir la violencia contra los niños.

Los Estados deben utilizar los indicadores nacionales basados en estándares internacionalmente convenidos y asegurar que los datos sean recolectados, analizados y diseminados para supervisar progreso en un cierto plazo.

Los Estados deben también crear y mantener datos sobre niños sin cuidado parental y niños en el sistema criminal de la justicia.

Los datos se deben desagregar por el sexo, edad, urbano/rural, las características de la casa y de la familia, educación y pertenencia étnica.

Los Estados deben también desarrollar en la agenda nacional, investigaciones sobre violencia hacia los niños/as, lugares en los que se da la violencia, mediante entrevista con los niños y los padres, con particular atención a grupos vulnerables.

Por último, de este lineamiento se desprende también la necesidad de realizar investigaciones para identificar acciones que logren constituirse en aportes a la prevención del maltrato y la violencia hacia niñas y niños, en todas sus formas; y que permitan establecer qué condiciones deben cumplirse para que sean replicadas en diferentes contextos.

⁸ Disponible en <http://www.calandria.org.pe/pdfs/sal-violfamtmalinfan.pdf>

⁹ Citas a la presentación del informe, disponible en: http://www.unicef.org/bolivia/spanish/biptico_estudio_violencia_ninez_bolivia.pdf

¹⁰ Estudio del Secretario General sobre Violencia contra niños, Sergio Pinheiro, 2006. Disponible en: http://www.unicef.cl/archivos_documento/197/Resumen%20estudio.pdf

Capítulo 3

Marco jurídico
y políticas públicas
en contra
del maltrato
infantil en Chile



Capítulo 3

En Chile, en relación a la dimensión del maltrato, se dispone de estadísticas entregadas por Carabineros, aunque es necesario recalcar que reflejan solamente una parte del problema, tal vez la más notoria, ya que no todas las situaciones de maltrato infantil se transforman en denuncias o en las acciones legales correspondientes: entre enero y septiembre de 2007¹¹ se registran 2.787 denuncias de maltrato hacia niños/as al interior de la familia, representando el 3.7% del total de las denuncias hechas en el contexto de violencia intrafamiliar.

Sin embargo, estas estadísticas muestran sólo una parte de la realidad del maltrato hacia los niños, ya que un porcentaje menor de la población, en general, realiza denuncias. Otra de las fuentes importantes de información es el presente estudio sobre Prevalencia del Maltrato Infantil en Chile¹², que es la única medición que se ha realizado de manera periódica, y a nivel nacional, sobre este tema.

Actualmente en Chile el maltrato infantil es sancionado en base a las disposiciones contenidas en la Ley de Menores¹³ (N° 16.618), la Ley que crea los Tribunales de Familia (N° 19.968) y la Ley de Violencia Intrafamiliar (N° 20.066¹⁴, que derogó a la Ley N° 19.325¹⁵). Además, de lo establecido en el Código Penal en tanto el maltrato sea constitutivo de delito.

Ley de Violencia Intrafamiliar

La Ley de Violencia Intrafamiliar fue publicada en el Diario Oficial en octubre de 2005 y tiene por objeto “prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y otorgar protección a las víctimas de la misma”.

Dentro de los aspectos que cabe destacar en ella, en relación al maltrato infantil se encuentran:

- Se considera violencia intrafamiliar “todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor

o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente.

- También habrá violencia intrafamiliar cuando la conducta referida en el inciso precedente ocurra entre los padres de un hijo común, o recaiga sobre persona menor de edad o discapacitada que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar” (Artículo 5°, párrafos 1° y 2°).
- Contempla la capacitación de los funcionarios públicos que intervengan en la aplicación de la ley. Esto se debiera traducir, por ejemplo, en la adecuación de procesos para evitar la victimización secundaria (Artículo 3°, letra b).
- Faculta al tribunal para adoptar medidas accesorias y/o cautelares “cuando exista una situación de riesgo inminente para una o más personas de sufrir un maltrato constitutivo de violencia intrafamiliar” (Artículo 7°, párrafo 1°). Entre estas medidas se encuentran: la obligación del ofensor de abandonar el hogar que comparte con la víctima (Artículo 9°, letra a), prohibición para acercarse a la víctima o a su domicilio (Artículo 9°, letra b), asistencia obligatoria a programas terapéuticos o de orientación familiar (Artículo 9°, letra d), alejar al maltratador o sacar al niño de la casa por un tiempo, y pudiendo llegar a quitarles la tución a padres que pongan en riesgo la vida de un niño.
- En el Artículo 7°, párrafo 3°, se indica: “además, el tribunal cautelará especialmente los casos en que la víctima esté embarazada, se trate de una persona con discapacidad o tenga una condición que la haga vulnerable”. Esta indicación pudiera dar pie para poner especial atención a los casos de maltrato o violencia hacia niñas y niños, si se acepta como argumento la condición de vulnerabilidad propia de la infancia.

¹¹ Estadísticas de Carabineros de Chile. Departamentos de Asuntos de la Familia a septiembre de 2007.

¹² Presentación comparativa de las mediciones 1994 y 2000 disponible en: http://www.unicef.cl/archivos_documento/19/maltrato%20final.ppt

¹³ En varias oportunidades se ha anunciado la intención de derogar esta ley, reemplazándola por la “Ley de Protección de Derechos Infanto-Adolescentes” o “Ley de Protección de Derechos de los Niños y Niñas”; lo que hasta la fecha no ha ocurrido.

¹⁴ Disponible en: <http://www.anuariocdh.uchile.cl/anuario2/doctos/8LeyViolenciaIntrafamiliar.pdf>

¹⁵ Disponible en: <http://trantor.sisib.uchile.cl/cgi-bin/lwxis.exe?lslsScript=bd/tres.xis&base=bd&tipo=pa&rango=2&criteriouno=-a:&busquedauno=003940>

Un análisis comparativo de ambas leyes, de la profesora Lidia Casas Becerra, está disponible en: <http://www.anuariocdh.uchile.cl/anuario2/nac4.pdf>

- Contempla el maltrato habitual como una situación punible (Artículo 14, párrafo 1º) e introduce modificaciones al Código Penal para que el tribunal en ningún caso pueda “calificar como leves las lesiones cometidas en contra de las personas mencionadas en el artículo 5º de la Ley sobre Violencia Intrafamiliar” (Artículo 21º, letra d).
- Por otra parte, es importante destacar que en el Artículo 3º, letra e, se señala entre las acciones correspondientes al Estado, “adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño y demás instrumentos internacionales suscritos por el Estado de Chile”.
- Por último, si bien niños y niñas están considerados en esta Ley, es importante destacar que su formulación dice relación principalmente con situaciones de violencia intrafamiliar entre cónyuges, convivientes o progenitores de hijos en común. Esto se señala porque es difícil que un niño o una niña haga una denuncia por sí mismo, ante lo cual es necesario reforzar la comunicación sobre sus derechos y las herramientas que tienen para defenderse, además de establecer procesos amigables en las instituciones correspondientes y promover que aquellas personas que se enteren del maltrato a un niño o una niña hagan la o las denuncias correspondientes a Carabineros o den aviso a profesores, médicos, asistentes sociales, etc. que puedan investigar y dar curso a una denuncia frente al abuso.

La gran mayoría de las acciones, programas y estrategias que se han llevado a cabo en el último tiempo en Chile en el ámbito del maltrato infantil, están inmersas dentro de la *Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y la Adolescencia*. Esta propuesta pretende, fundamentalmente, cumplir con los preceptos y contenidos de la Convención sobre los Derechos del Niño y constituir una nueva concepción del niño y sus relaciones con la familia, la sociedad y el Estado.

Por otra parte, dentro de las múltiples acciones que contempla la Política Nacional de Infancia, se cuenta la Implementación del Plan Nacional para garantizar el Buen Trato Infantil. El Ministerio de Justicia (MINJU), el Servicio Nacional de Menores (SENAME), el Servicio Médico Legal (SML) y el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), entre otros, trabajan en este

proyecto. En el 2001 se establecieron las metas sectoriales destinadas a cumplir los objetivos del programa. Se aumentaron las horas de atención de psicólogos y psiquiatras reduciendo así los tiempos de espera de las víctimas y victimarios.

Comité Intersectorial Nacional de Prevención de Maltrato Infantil

A través del Comité Intersectorial Nacional de Prevención de Maltrato Infantil el MINJU ha trabajado en esta materia desde el año 1995 a la fecha. Durante el período comprendido entre los años 2000 y 2006 algunas acciones promovidas y/o llevadas a cabo por el Comité fueron:

- Profundización del trabajo intersectorial. Se destaca especialmente la labor realizada con SENAME (entre 2001 y 2003) para la incorporación de Estrategias de Prevención y Atención del Maltrato Infantil en las líneas programáticas centrales de las instituciones gubernamentales que ofrezcan servicios a niñas, niños y adolescentes. Dentro de las estrategias más importantes generadas se encuentra el *Convenio de colaboración* entre el SENAME y el Ministerio Público que ha permitido fortalecer la red de protección de los niños, resguardar la victimización secundaria¹⁶ y garantizar el derecho de acceso a la justicia de los mismos.
- Ampliación en SENAME y SML de la cobertura para atención y peritajes: entre el 2000 y el 2002 SENAME inició 6 nuevos proyectos especializados en la reparación del maltrato grave, que brindan atención integral y especializada en áreas psicosocial y legal a las víctimas. La Unidad de Maltrato y Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia, creada en el año 2000 en el SML, aumenta durante el 2003 sus recursos tanto humanos como materiales y de infraestructura.
- Aumento progresivo de cobertura en programas de prevención en la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Fundación INTEGRAL, Fundación de la Familia y el Ministerio de Educación (MINEDUC).
- Implementación de programas de capacitación y formación en la materia en distintos sectores: SENAME, Ministerio de Salud (MINSAL), Carabineros, Policía de Investigaciones (CAVAS), MINEDUC, INTEGRAL, JUNJI, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), Ministerio Público, etc. y Secretarías Regionales Ministeriales de Justicia.

¹⁶ El año 2003 se publicó un instructivo para la actuación de fiscales, sobre la situación de niños y niñas víctimas de maltrato en la reforma procesal penal (MIDEPLAN; 2004).

- En 2001 el SENAME implementó la línea telefónica 800, orientada a otorgar respuestas a los requerimientos de la comunidad en este ámbito. Además, otros organismos como el Ministerio de Justicia implementaron también líneas gratuitas destinadas a informar acerca de las leyes y los derechos de los niños en situación de maltrato.
- Diseño comunicacional e implementación de las versiones Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima y Octava de la campaña de Gobierno por Un Buen Trato Infantil.
- Elaboración de la *Guía Nacional de Orientaciones Técnicas para la Prevención y Atención del Maltrato Físico y Abuso Sexual Infantil (2003)*.
- Elaboración del Manual de Apoyo para Profesores: *Protegiendo los Derechos de nuestros niños y niñas: Prevención del maltrato y abuso sexual infantil en el espacio escolar*.
- Elaboración del proyecto para la creación de salas especiales para la atención de víctimas de delitos sexuales en hospitales (Proyecto Salas Thuthuzela o de Primera Acogida).
- Aportes a la discusión legislativa de MINJU y Ministerio Público a proyectos de ley relativos al tema, como por ejemplo la ley que crea los Tribunales de Familia, Ley de Violencia Intrafamiliar y el proyecto de Ley sobre Trata de Personas.
- Formación de Comités Regionales de Prevención de Maltrato Infantil (coordinados por las Secretarías Regionales Ministeriales de Justicia).
- Creación de Oficinas de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (dependientes de SENAME). Al año 2006 se contabilizan 105 oficinas instaladas en 172 comunas a lo largo de todo el país.
- En la actualidad existen 61 programas especializados en maltrato infantil dirigidos por SENAME y distribuidos en todo el país, los cuales tienen una cobertura para agosto de 2007 de 3.650 niños¹⁷.
- El año 2006 entró en funcionamiento una sub comisión creada para realizar un diagnóstico sobre la doble victimización de niños y niñas víctimas de delitos en el proceso penal; y también para elaborar y sugerir propuestas tendientes a prevenir esta situación.

Otras acciones

Además de lo ya señalado, durante el período comprendido entre los años 2001 y 2004 se realizaron acciones destinadas a incorporar en el currículo parvulario y escolar contenidos que promuevan una cultura del respeto y cuidado de los demás, del medio ambiente y de resolución no violenta de los conflictos. En dichas acciones participaron activamente el Ministerio de Educación, JUNJI, SENAME, Integra, SERNAM, MINJU y Chile Deportes. Se instalaron, entre otros, el *Programa Diseño, Implementación y Evaluación de un Programa de Educación para la No Violencia* y el proyecto *Crecer y Desarrollarse en la Senda de la Afectividad Cotidiana*, en más de trescientos jardines infantiles a lo largo de todo el país.

En 2003 el MINEDUC diseña, en conjunto con UNESCO, el proyecto Educando en los Primeros Años dirigido a las familias, en donde se fomenta la relación no violenta y armónica entre padres e hijos. Además, el Ministerio de Salud desarrolla una política de promoción de la vinculación temprana madre, padre, hijo/a, todo en el marco de la generación de programas en educación y salud que promuevan el apego al interior de la familia.

Desde marzo del 2006 y bajo el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, se formó el Comité de Ministros para la Infancia, presidido por el titular del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) e integrado por los Ministros y Ministras de Educación, Salud, Trabajo, SERNAM, Hacienda, y Secretaría General de la Presidencia. Este comité pretende dejar atrás la fragmentación con que se ha trabajado hasta ahora a nivel institucional con respecto a la infancia y aspira a una coordinación entre las distintas instituciones relacionadas con la problemática.

Finalmente, en el año 2007 se constituyó el Observatorio Nacional de la Infancia y Adolescencia, que tiene como objetivo realizar un análisis permanente sobre el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; hacer el monitoreo de las políticas de infancia y adolescencia; así como la elaboración de propuestas y recomendaciones para su fortalecimiento y articulación. Esta iniciativa agrupa a diferentes especialistas de organismos públicos y privados.

Es así como la creación de un sistema de monitoreo permanente y sistemático en el tiempo permitirá seguir avanzando en la prevención y detección del maltrato infantil en Chile.

¹⁷ Ver Anexo N° 3.

Capítulo 4

Tercer Estudio
de Maltrato
Infantil / 2006.
Descripción,
resultados y cifras
comparadas



Capítulo 4

Instrumento y aplicación

La recopilación de datos del Tercer Estudio de Maltrato Infantil UNICEF 2006 fue realizada mediante la aplicación de un cuestionario construido el año 1994 para medir el maltrato infantil.

Desde entonces, y en los dos restantes estudios que se han realizado para medir el maltrato, se ha utilizado el mismo instrumento de recolección de información.

Este cuestionario, ya probado y validado en dos mediciones anteriores, fue actualizado en aquellos aspectos que implicaban variaciones socio-culturales, como por ejemplo la medición del índice socio-económico, sin embargo, el resto del instrumento permaneció intacto.

El cuestionario está formado por los siguientes acápités:

- Características generales del niño/a y su familia
- Características de la madre:
 - Estudios
 - Actividades
 - Relación con la madre
 - Existencia de violencia
- Características del padre:
 - Estudios
 - Actividades
 - Relación con el padre
 - Existencia de violencia
- Impacto del maltrato

Para determinar la existencia o no de violencia al interior de la familia se establecieron diferentes categorías, cuya presencia determinaría cuál era el nivel de violencia del que es víctima el niño/a. A continuación se presentan algunos ejemplos de esas categorías:

Definición de los diferentes tipos de violencia

Psicológica	Te dice que no te quiere Te encierra Te insulta o te dice garabatos Te hace burla frente a terceros Te amenaza con golpearte o tirarte algún objeto
Física Leve	Te tira el pelo o las orejas Te empuja o zamarrea Te da cachetadas o palmadas Te pateo o te muerde
Física Grave	Te quema con algo Te golpea o trata de golpearte con objetos Te da una golpiza Te amenaza con cuchillos o armas Usa cuchillos para agredirte

La presencia de estas conductas determina en qué nivel de violencia se ubica al niño/a.

Pre - test:

Pese a que el instrumento ya había sido probado, se realizaron dos pre - test con el fin de constatar si el cuestionario se encontraba vigente.

Con este fin, se realizaron pilotos en dos colegios de la Región Metropolitana.

Complementariamente a lo anterior, se elaboraron los materiales de apoyo al trabajo, tales como el manual del monitor, la hoja de aplicación y el listado de colegios con datos para contacto. La aplicación del cuestionario en los colegios se realizó entre el 25 de abril y el 14 de junio del año 2006.

En general, fue posible aplicar el instrumento a los mismos colegios en iguales cursos de los años anteriores, con el objetivo de lograr una total comparabilidad¹⁸.

¹⁸ Un colegio de la Región Metropolitana había cerrado hace más de tres años y los alumnos emigraron a diversos colegios, por lo que no pudo ser reemplazado directamente. Hay otros dos casos: uno en la VIII Región, que sólo tiene ahora enseñanza media y los niños que antes cursaban 8° deben hacerlo en la Escuela Básica, por lo que se aplicó el cuestionario en esa escuela básica. Un segundo caso, similar al anterior, fue en una escuela de Osorno, que cerró, y la mayor parte de los estudiantes se fueron a otra escuela, por lo que el cambio por esta última mantiene las condiciones muestrales de la anterior. Finalmente, hay que señalar que dos colegios de la IX Región tenían una matrícula inferior a 15 alumnos en octavo básico, por lo que ocurrió una merma de 5 casos en la muestra esperada.

Características de la muestra:

La muestra es probabilística de representatividad nacional, el universo a representar son los niños y niñas que se encuentran cursando el 8° básico.

La muestra es trietápica, proporcional y estratificada por conglomerados.

- Primera etapa: Selección de región.
- Segunda etapa: Selección de colegios.
- Tercera etapa: Selección de alumnos.

En la primera selección, definida para el nivel de regiones fueron 3 regiones elegidas (IV, IX y X) y 3 autorrepresentadas (Región Metropolitana, V y VIII).

El número de casos necesarios para sustentar el diseño muestral se determinó en 1.500 casos, que fueron proporcional y estratificadamente asignados.

En la segunda etapa, con el fin de mantener la comparabilidad de los datos, se repitió el listado de colegios de las anteriores encuestas de prevalencia de maltrato infantil en Chile.

La tercera etapa para el trabajo de terreno se efectuó de acuerdo al siguiente procedimiento:

En cada colegio de la muestra se seleccionó un curso aleatoriamente en el caso de los colegios que tienen más de un octavo. Considerando que casi la totalidad de los cursos tienen más de 15 alumnos, también fueron seleccionados en forma aleatoria utilizando una tabla de números al azar.

El error muestral establecido para la muestra es de un 5% con 95% de nivel de confianza.

Aplicación del cuestionario:

La encuesta fue aplicada en 102 colegios, con un total de 1.525 cuestionarios respondidos. La distribución de encuestas, por regiones y establecimientos, fue la siguiente:

Región	Colegios	Encuestas
IV	13	195
V	11	165
VIII	14	210
IX	12	180
X	14	205
Metropolitana	38	570
Total	102	1.525

Considerando que los alumnos de Octavo Básico del país son 277.723 (Fuente: www.mineduc.cl, "Estadísticas de la Educación 2005"), en promedio participaron en el estudio 1 cada 182 alumnos.

Análisis de la información:

La información se analizó utilizando el paquete estadístico SPSS. Con este programa se realizaron los análisis pertinentes, en relaciones univariadas y bivariadas, estableciendo las diferencias estadísticas que correspondieron.

Asimismo se utilizó el modelo de regresión logística para establecer un modelo de factores de riesgo asociado a la existencia de maltrato físico grave. Se estableció este modelo sólo en el caso de violencia física grave, debido a que representa una temática de especial interés, marcada por el hecho de que este tipo de violencia pone directamente en peligro la vida de los niños y niñas.

Análisis de los resultados 2006 y algunas cifras comparadas

A continuación se presentan los principales resultados del estudio. La exposición se realizará de acuerdo al siguiente esquema:

1. Aspectos generales

■ Características de los niños/as estudiados:

- Distribución por edad
- Distribución por sexo
- Tipo de colegio
- Rendimiento escolar
- Actividad de los niños/as

■ Estructura y relaciones familiares:

- Tipo de familia
- Número de hijos
- Tiempo dedicado a los hijos/as
- Con quién tiene mejor relación

■ Roles parentales:

- Quién asume el rol en ausencia de los padres biológicos
- Roles parentales en el cuidado de los/as niños/as
- Actividad que realizan los niños/as
- Participación de padres en la escuela
- Toma de decisiones en el hogar

2. Violencia en las relaciones familiares:

■ Características generales de la violencia:

- Variaciones de la violencia familiar
- Variaciones de la violencia ejercida por la madre
- Variaciones de la violencia ejercida por el padre
- Violencia familiar por nivel socio-económico
- Violencia por tipo de colegio
- Violencia por número de hijos e hijas
- Violencia según estructura familiar
- Violencia entre los padres
- Formas de violencia hacia los niños/as

- Consecuencias de las golpizas
- Lugares donde los golpean

■ Características de los padres y violencia:

- Violencia y características de la madre
 - Escolaridad
 - Actividad ocupacional
 - Rol
 - Tiempo que dedica al niño/a
 - Ingesta de alcohol
 - Participación en la escuela
- Violencia y características del padre:
 - Escolaridad
 - Actividad ocupacional
 - Rol
 - Tiempo que dedica al niño/a
 - Ingesta de alcohol
 - Participación en la escuela

■ Características de los niños/as y tipo de violencia:

- Edad del niño/a y tipo de violencia
- Sexo del niño/a y tipo de violencia
- Impacto en el rendimiento escolar
- Violencia del padre y de la madre, por ingesta de medicamentos para mejorar rendimiento escolar
- Violencia e ingestión de alcohol del niño/a

■ Percepción de los niños:

- Castigos no físicos más frecuentes
- Razones por las que creen ser golpeados
- Evaluación del castigo
- Naturalidad de la violencia
- Percepciones de los niños/as sobre las razones por las cuales creen ser castigados
- Conciencia de ser víctima de violencia

■ Abandono

■ Violencia en el último año:

- Violencia del padre en el último año
- Violencia de la madre en el último año

■ Factores de riesgo de la violencia física grave

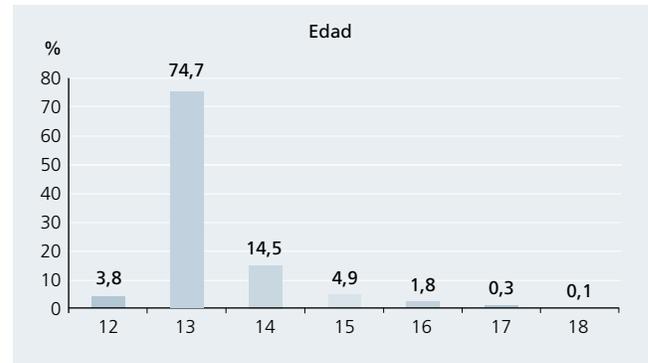
1. Aspectos generales

■ Características de los niños y niñas estudiados

→ Distribución por edad:

La muestra seleccionada comprende a niños y niñas que están cursando el octavo básico, por lo que la edad sirve como una forma de determinar niveles de retraso escolar. En este sentido, se considera que la edad de la mayoría de los niños que asisten a octavo básico es 13 - 14 años. Los niños mayores de 15 años presentan un retraso escolar moderado y por sobre los 15 años se califica como retraso escolar importante.

Gráfico 1 - Edad de los encuestados (2006)

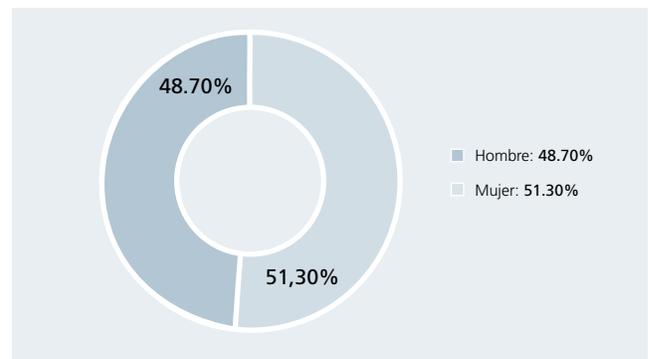


En la muestra existe un 7,1% de niños/as con retraso moderado y un 2,2% con retraso severo.

→ Distribución por sexo:

La distribución de la variable sexo coincide con los valores de la proporción de matriculados en octavo básico.

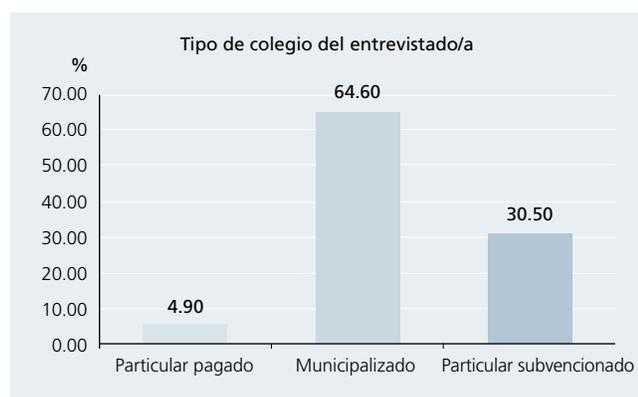
Gráfico 2 - Sexo de los encuestados (2006)



→ Tipo de colegio:

La muestra mantuvo las proporciones de la distribución real de los niños y niñas por tipo de colegio, en ella más de un 90% asiste a colegios municipalizados o particular subvencionados.

Gráfico 3 - Tipo de colegio del entrevistado (2006)



→ Rendimiento escolar:

Un 84,6% de los niños/as no ha repetido nunca de curso, un 11,1% lo ha hecho una vez y un 4,2% dos o más veces.

Del 15,3% que ha repetido alguna vez de curso, el mayor porcentaje de repitencia se registra en el estrato socio-económico bajo (57,3%), en los hombres (59,8%) y en los establecimientos municipalizados (80,3%).

Un 6,5% de los niños/as encuestados/as declara haber tomado medicamentos para mejorar su rendimiento, no existiendo diferencias significativas por sexo.

De acuerdo al tipo de dependencia administrativa de los establecimientos, el porcentaje de niños/as que toman medicamentos corresponde a un 4,6% en los establecimientos municipalizados, 10,1% en los particulares subvencionados y 15,3% en los particulares pagados.

→ Actividades de los niños/as fuera del sistema escolar:

El tipo de actividades realizadas por niños y niñas cambia de acuerdo a la variable sexo. Si bien ambos participan en las tareas del hogar, son las niñas quienes lo hacen en mayor medida (92,8% sobre 85,4%). En relación a la medición del año 2000, la participación de las niñas baja un 1,9% y la de los niños aumenta en 4,6%.

En cuanto al trabajo, los niños presentan porcentajes mayores que las niñas, tanto en trabajo remunerado fuera del hogar (22,7% y 6%, respectivamente), ayuda a los padres en sus trabajos (34,4% y 14,4%, respectivamente) y trabajo durante las vacaciones (43,8% y 19,6%, respectivamente).

Cuadro 1 - Actividades de los niños/as según sexo (2006)

	% Hombre	% Mujer	Total
Ayudo en los quehaceres domésticos de mi casa			
Sí	85,4	92,8	1.229
No	14,6	7,2	148
Total	100	100	1.377
Trabajo fuera de la casa y recibo plata			
Sí	22,7	6,0	152
No	77,3	94,0	964
Total	100	100	1.116
Trabajo ayudando a mis papás en su trabajo			
Sí	34,4	14,4	271
No	65,6	85,6	872
Total	100	100	1.143
Trabajo cuando estoy de vacaciones			
Sí	43,8	19,6	363
No	56,2	80,4	806
Total	100	100	1.169

Por nivel socio-económico también se encuentran diferencias en relación a las actividades de los niños/as.

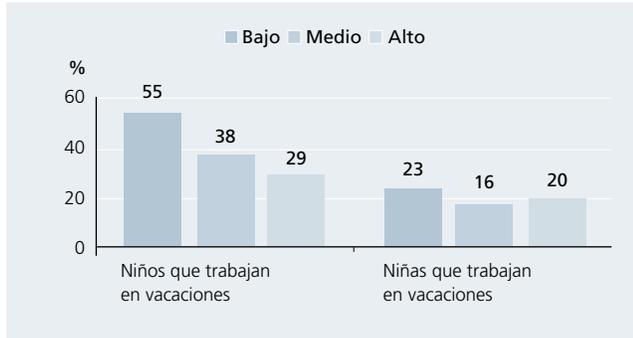
En lo que se refiere a trabajo doméstico, considerando el nivel socioeconómico y el sexo, se aprecia que las niñas que más realizan esta labor son las del estrato bajo (95,3% de ellas responde 'Sí'). En el caso de los niños, son los del estrato alto quienes más participan en los quehaceres domésticos (89,5% de ellos responde 'Sí').

Quienes en mayor medida trabajan remuneradamente fuera de sus casas son las niñas y niños del estrato bajo (10,2% y 32,4%, respectivamente). En contraposición, son las niñas y niños del estrato alto quienes menos lo hacen (1,3% y 10,1%, respectivamente). En el estrato medio, los porcentajes son 17,6% en el caso de los niños y 3% en las niñas.

En relación a ayudar a los papás en su trabajo, se repite la tendencia de la variable anterior. Los niños y niñas del estrato bajo son quienes más lo hacen con 44,4% y 17,7%, respectivamente.

Algo similar ocurre con el trabajo durante las vacaciones. En este caso, más de la mitad de los niños del estrato bajo declaran trabajar durante este período (55,1%) y una de cada 5 niñas (23%).

Gráfico 4 - Actividades de los niños y niñas entrevistados/as según nivel socio-económico (2006)



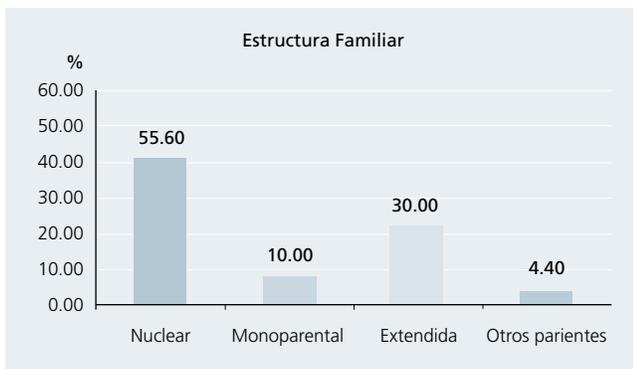
■ Estructura y relaciones familiares

→ Tipo de familia:

En nuestro país hay una gran variedad de formas de organización familiar, con predominio de la familia nuclear.

En el presente estudio se observó que existe una mayoría de niños/as viviendo en familias nucleares, pero también se registra un importante porcentaje de niños/as viviendo en familias extendidas.

Gráfico 5 - Estructura familiar de entrevistados (2006)



La familia nuclear ha permanecido constante en relación con el período anteriormente medido, en donde este tipo de familia correspondía el 55,1%. Sin embargo, la familia monoparental ha tendido al alza: desde 1994, período en el que se registraba un 4,9%, la cifra sube a un 7,1% en 2000 y para el 2006 es del 10%.

Las familias monoparentales femeninas y masculinas han tenido un alza. En el año 1994 un 4,2% de los niños/as vivía en familia monoparental femenina y un 0,7% en

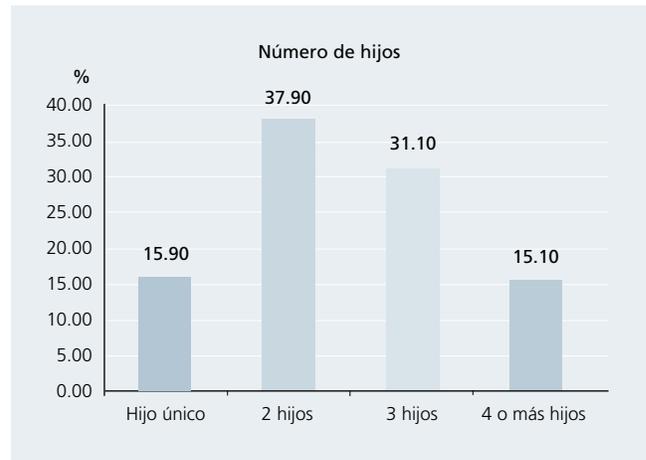
monoparental masculina; para el 2000, esto aumentó a un 6,2% en las femeninas y bajó levemente en las masculinas a un 0,6%; finalmente para el año 2006, un 0,9% de los niños/as vive en familias monoparentales masculinas y un 9,1% en femeninas.

→ Número de hijos:

Los niños y niñas de la muestra pertenecen a familias que tienen, en promedio, de 2 a 3 hijos.

Esta situación ha experimentado cambios desde el año 1994, en donde un 13,4% tenía hijo único, un 29,2% dos hijos, un 31,8% tres hijos y un 25,6% cuatro o más hijos. Para el 2006 vemos que las familias con un solo hijo y de dos hijos aumentan, mientras que con tres y cuatro o más disminuyen.

Gráfico 6 - Número de hijos en familia de encuestados (2006)



Quienes tienen hijo único en mayor porcentaje son las familias de nivel socioeconómico alto (22,6%). Los que tienen 4 o más hijos son en mayor porcentaje familias del nivel socio-económico bajo (20,3%).

→ Tiempo dedicado a los hijos/as:

La madre es quien pasa más tiempo con los hijos (58% está siempre en la casa). Los padres están en un mayor porcentaje una o dos horas al día (45,7%).

El tiempo que la madre dedica a sus hijos ha experimentado una leve alza desde el año 2000, en donde un 55,8% de éstas le dedicaba todo el tiempo. En relación a los padres, el alza ha sido más significativa en esta misma categoría, ya que para el año 2000 un 33,6% de éstos le dedicaba todo el tiempo a su hijo o hija.

Cuadro 2 - Tiempo de padre/madre dedicado a los entrevistados/as (2006)

	Madre		Padre	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Todo el tiempo	57,0	58,9	31,6	30,6
Medio día	20,7	17,1	23,2	21,3
1-2 Horas al día	10,9	11,2	20,0	16,4
1-2 Horas a la semana	1,5	1,4	4,1	4,3
Fin de semana	3,7	5,0	6,2	11,7
Pasan semanas sin verlo	0,5	0,4	3,9	3,8
Otro	5,7	6,0	11,0	11,9

Según el cuadro anterior, no hay diferencias significativas en el tiempo dedicado a los niños por los padres, de acuerdo al sexo de los hijos.

→ **Con quién tienen mejor relación:**

Los niños/as entrevistados/as sostienen que con quien tienen mejor relación es con su madre o madrastra, un 48,3% señala a esta figura como la que con quien se llevan mejor.

Un 48% de las niñas y niños señala que "no se lleva mal con nadie" y, entre quienes declaran llevarse mal con alguien, un 30,3% sostiene que esto les sucede con hermanos/as o hermanastros/as.

Frente a la pregunta ¿a quien recurres con mayor frecuencia cuando tienes problemas?, la mayoría respondió "recurso a mis papás" (38,6%).

Entre quienes declaran recurrir sólo a uno de los padres se observa una marcada preferencia por la madre en comparación con el padre (22,9% sobre 2,4%).

Otra fuente importante de apoyo para niñas y niños son las amigas y los amigos (16,9%). Y son las niñas quienes recurren en mayor medida a ellas (23,7% sobre 9,8%).

El profesor es una fuente de apoyo sólo para el 0,7% de las niñas y niños encuestados, y un 4,1% declara no tener a nadie a quien recurrir.

Cuadro 3 - Persona a la que los niños/as recurren cuando tienen problemas según el sexo del entrevistado/a (2006)

	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
A sus padres	48,4%	29,4%	38,6%
A su mamá/ madrastra	20,9%	24,8%	22,9%
A sus amigos	9,8%	23,7%	16,9%
A otro pariente	6,0%	9,0%	7,5%
A los hermanos	7,2%	4,2%	6%
No tiene a nadie	3,4%	4,8%	4,1%
A papá/ padrastro	2,9%	2,1%	2,4%
Al profesor	0,7%	0,6%	0,7%
A vecinos	0,4%	0,4%	0,4%
A la empleada	0,3%	0,3%	0,3%
Al sacerdote/ pastor	0,1%	0,1%	0,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Cuando se les preguntó a niños y niñas por su relación con ambos padres la calificaron, por una amplia mayoría, como buena o muy buena. Sin embargo, al hacer un cruce por la variable sexo, se observan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres, siendo estas últimas quienes, en mayor medida, califican la relación como regular o mala.

Cuadro 4 - Relación con ambos padres según sexo del entrevistado/a (2006)

Relación ambos padres	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Muy buena/ buena	92,7%	84,3%	88,4%
Regular/mala	7,3%	15,7%	11,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Al preguntar por la relación con padre y madre, por separado, las madres obtienen mejores evaluaciones que los padres.

Al igual que en las mediciones anteriores, las hijas son más críticas al evaluar la relación, tanto con la madre como con el padre.

Cuadro 5 - Relación con la madre según el sexo del entrevistado/a (2006)

Relación madre	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Muy buena/ buena	91,1%	85,5%	88,2%
Regular/mala	8,9%	14,5%	11,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Cuadro 6 - Comparación de relación con la madre según el sexo del hijo/a

Relación madre	Madre					
	1994		2000		2006	
	Hijo	Hija	Hijo	Hija	Hijo	Hija
Muy buena	70,7%	55%	71,4%	66,1%	65,2%	56%
Buena	24%	30,8%	21,8%	24,4%	25,8%	29,5%
Regular	5%	12,7%	6,4%	9,2%	8,5%	12,8%
Mala	0,3%	1,5%	0,4%	0,3%	0,5%	1,7%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Al comparar las relaciones de los hijos por sexo con padre y madre, observamos que para los tres períodos medidos, los hijos tienen una mejor relación con la madre que lo que tienen las hijas. Las diferencias porcentuales entre las relaciones de los niños y niñas con su padre no muestran variaciones significativas en los períodos medidos.

Para el año 1994 un 70,7% de los niños definía su relación con su madre como muy buena, frente a un 55% de las niñas, para el 2000 un 71,4% de los niños definía la relación con la madre como muy buena y un 66,1% de las niñas. En 2006 un 65,2% de los hijos piensa que es muy buena y un 56% de las hijas.

Cuadro 7 - Relación con el padre según sexo del entrevistado/a (2006)

Relación padre	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Muy buena/ buena	87,6%	79,1%	83,2%
Regular/mala	12,4%	20,9%	16,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Cuadro 8 - Comparación de relación con el padre según el sexo del hijo/a

Relación padre	Padre					
	1994		2000		2006	
	Hijo	Hija	Hijo	Hija	Hijo	Hija
Muy buena	60,8%	47,9%	61,7%	56,1%	53,8%	46,7%
Buena	28,1%	32,6%	27,3%	32,1%	33,7%	32,4%
Regular	10,8%	16,2%	9,6%	10,9%	10,8%	17,6%
Mala	0,3%	3,3%	1,4%	0,9%	1,7%	3,3%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Al comparar los resultados con la medición del año 2000, se observa una leve baja entre quienes evalúan la relación con el padre como 'buena' o 'muy buena', sean niñas o niños.

■ Roles Parentales

→ Quién asume rol en ausencia de los padres biológicos:

Un 92,2% de los niños vive con su madre biológica, sin embargo, en ausencia de ésta, la figura que más ocupa este rol es la abuela (4%), seguido por la tía (1,5%).

Por otra parte, un 69,4% de los niños/as vive con su padre biológico. En el caso de aquellos hogares en donde no está presente el padre biológico del niño, quien suplente este rol en un mayor porcentaje es el padrastro (8,2%) y luego el abuelo (5%).

Llama la atención que el 5,8% de las niñas y niños encuestados sostiene que 'nadie' asume el rol de padre biológico si éste está ausente. Para el caso de las madres, este porcentaje corresponde al 0,3%.

→ Roles parentales en el cuidado del niño/a:

De acuerdo a la información entregada por los niños/as son ambos padres quienes en mayor medida cuidan de ellos (68,6%). A este porcentaje le siguen las madres o madrastras solas (20,1%) y luego otro pariente (6,3%). Los padres o padrastros que cuidan solos a niñas y niños representan el 1,7%.

Cuadro 9 - Persona considerada con mayor preocupación de cuidar del niño/a y hermanos según nivel socio-económico entrevistado/a (2006)

Persona escogida	Índice socio-económico			
	Bajo	Medio	Alto	Total
Mi papá y mamá	63,7%	70,3%	76,1%	68,6%
Sólo mi papá/ padrastro	2,0%	1,2%	2,2%	1,7%
Sólo mi mamá/ madrastra	22,6%	20,0%	13,7%	20,1%
Mis hermanos mayores	1,7%	1,4%	0,9%	1,5%
Otro pariente	6,9%	5,8%	6,2%	6,3%
La empleada	0,2%	0,0%	0,4%	0,1%
Yo soy responsable	1,2%	0,3%	0,0%	0,6%
Nadie	1,7%	1,0%	0,4%	1,2%
Total porcentual	100%	100%	100%	100%

Al cruzar esta variable con nivel socio-económico, se observa que es más común que las niñas/os sean cuidados por ambos padres en el estrato alto, luego en el medio y finalmente en el bajo (las diferencias son estadísticamente significativas para los tres estratos).

En directa relación con esto se produce la tendencia inversa en las madres que cuidan solas a sus hijos, esto es más habitual en el estrato bajo y va descendiendo hacia el estrato alto (se registran diferencias estadísticamente significativas ente los estratos bajo-alto y medio-alto).

→ **Actividades que realizan con los niños/as según sexo:**

Hoy en día se aprecia que los niños/as realizan variadas actividades con sus padres.

Las tres actividades que niñas y niños realizan con mayor frecuencia con madres y padres son: ir de compras, visitar a parientes y ver televisión.

Cuadro 10 - Comparación de actividades que realizan los padres con sus hijos/as según sexo

Actividades que realizan los padres con sus hijos/as	Madre				Padre			
	2000		2006		2000		2006	
	Hija	Hijo	Hija	Hijo	Hija	Hijo	Hija	Hijo
Ir al cine	15	19,2	17,1	23,1	10,8	15,2	12,6	20,2
Ir de compras	91,8	90,7	90,6	93	77,8	83,3	76,3	82,8
Ir donde parientes	85,6	85,6	82,8	88,2	75,9	81,5	73,5	78
Tareas en conjunto	60,2	60,9	57,6	62,1	52,4	49,2	48,4	51,5
Ver TV	86,4	87,2	85,9	86,4	83,8	84,4	75,7	85,6
Ir al estadio	-	-	-	-	16,3	32,2	12,2	36,9

A lo largo de los años, la participación en actividades con los hijos/as ha variado levemente. En términos generales, se puede decir que tiende a disminuir en el caso de las niñas y a aumentar en los niños.

Ambos padres realizan, en mayor medida, actividades recreativas con los hijos varones, aunque esta diferencia es bastante más marcada en el caso del padre.

En la medición del año 2000 la diferencia entre las actividades que las madres realizaban con hijas e hijos era mínima.

→ **Participación de los padres en la escuela:**

De acuerdo a la percepción de los niños/as, la participación en la escuela por parte de la madre es significativamente superior a la del padre, no existiendo diferencias importantes por sexo del hijo.

Cuadro 11 - Comparación de participación en la escuela de la madre según sexo del hijo/a

Participación en la escuela	Madre					
	1994		2000		2006	
	Hijo	Hija	Hijo	Hija	Hijo	Hija
Frecuentemente	23,5	22,5	21,6	22,7	23,0	24,4
Ocasionalmente	76,5	77,5	24,1	24,1	25,8	24,7
Solamente reuniones	-	-	41,2	40,8	39,0	36,3
Ocasionalmente reuniones	-	-	6,7	6,1	7,0	7,2
No participa	0	0	6,4	6,3	5,2	7,4
Total	100	100	100	100	100	100

Cuadro 12 - Comparación de participación en la escuela del padre según sexo del hijo/a

Participación en la escuela	Padre					
	1994		2000		2006	
	Hijo	Hija	Hijo	Hija	Hijo	Hija
Frecuentemente	8,7	7,6	5,6	7,7	8,4	7,1
Ocasionalmente	40,9	31,4	14,4	12,1	11,2	11,4
Solamente reuniones	-	-	15,2	13,1	14,5	10,8
Ocasionalmente reuniones	-	-	11,1	9,7	13,4	8,4
No participa	50,4	61,0	53,7	57,4	52,5	62,3
Total	100	100	100	100	100	100

En las distintas mediciones de la encuesta se aprecia que más del 50% de los padres no participa en la escuela.

En cuanto al nivel socio-económico, para el año 2006, vemos la siguiente situación:

Cuadro 13 - Frecuencia de participación de la madre en la escuela según nivel socio-económico del entrevistado/a (2006)

	Índice socio-económico		
	Bajo	Medio	Alto
Frecuentemente	18,8%	26,7%	27,7%
Ocasionalmente	22,9%	25,8%	29,5%
Solamente reuniones	43,9%	34,5%	30,8%
Ocasionalmente reuniones	7,2%	7,1%	6,7%
No participa	7,2%	5,9%	5,4%
Total porcentual	100%	100%	100%

En el caso de la madre la mayor parte de la participación para los tres estratos es solamente en reuniones, sin embargo, se observa mayor participación en el caso de las madres de los niños/as de estrato alto.

Tanto para el caso de la participación de la madre como la del padre, ésta aumenta a medida que aumenta el nivel socio-económico.

Cuadro 14 - Frecuencia de participación del padre en la escuela según nivel socio-económico del entrevistado/a (2006)

	Índice socio-económico		
	Bajo	Medio	Alto
Frecuentemente	4,9%	8,1%	14,0%
Ocasionalmente	10,5%	10,5%	16,3%
Solamente reuniones	12,7%	11,2%	16,7%
Ocasionalmente reuniones	7,7%	12,4%	14,4%
No participa	64,3%	57,8%	38,6%
Total porcentual	100%	100%	100%

→ Toma de decisiones en el hogar

De acuerdo a la percepción de los niños/as, la mayor parte de las decisiones del hogar las toman ambos padres. Sin embargo, al comparar por separado al padre y la madre, se observa que es la mujer quien toma más decisiones individualmente.

Cuadro 15 - Persona que toma las decisiones en el hogar del entrevistado/a (2006)

Toma decisiones hogar	Gastar la plata	Salir a pasear	Permisos hijos	Traslado de lugar	Compra artefactos	Sobre el colegio
Mamá	35,1	34,7	33,6	26,5	26,9	38,1
Papá	14,2	8,5	11,1	11,6	15,2	5,0
Ambos	50,7	56,8	55,3	61,9	57,9	56,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Las madres en un mayor porcentaje toman las decisiones que tienen que ver con el colegio (38,1%), mientras que los padres en un mayor porcentaje deciden sobre la compra de artefactos (15,2%).

Los análisis presentados en este capítulo muestran diferencias importantes en cuanto a las relaciones que los niños y niñas establecen con sus madres y sus padres. En general se muestra una mejor relación con

la madre que con el padre y la participación de la madre en diferentes contextos de la vida de sus hijos es mayor a la de los padres.

A continuación mostraremos cómo las características analizadas en esta sección se relacionan con la violencia hacia los niños/as entrevistados.

2. Violencia en las relaciones familiares

En esta sección se aborda específicamente el problema de la violencia que afecta a los niños/as entrevistados/as. Para ello se realizaron una serie de preguntas sobre la presencia o ausencia de determinadas conductas en la relación con el padre y la madre, basadas en una adaptación de la escala de tácticas de resolución de conflictos (CTS).

Para todos los estudios realizados se han utilizado los mismos criterios, sin embargo, se han hecho correcciones y actualizaciones que no han afectado la validez, confiabilidad, ni la consistencia del instrumento.

Se establecieron cuatro categorías en función de la presencia de violencia y su frecuencia, a saber:

- Sin violencia
- Violencia psicológica
- Violencia física leve
- Violencia física grave

Los niños y niñas respondieron de acuerdo a los padres con los cuales vivían en el momento de la encuesta o su figura de reemplazo.

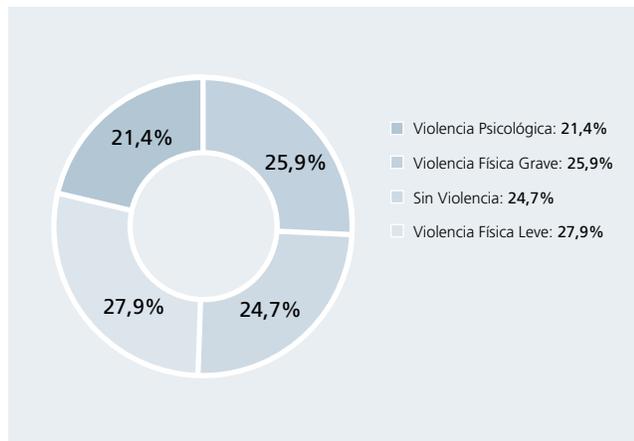
Se definieron tres tipos de violencia, según quien la ejercía:

- Violencia sólo del padre
- Violencia sólo de la madre
- Violencia familiar (se refiere a la presencia de violencia, ya sea del padre y/o de la madre)

En esta sección se comparan los resultados para los tres períodos en los que se ha realizado el estudio.

■ Características generales de la violencia

Los tipos de violencia familiar, para las niñas y niños encuestados en la medición del año 2006, son los siguientes:

Gráfico 7 - Violencia familiar (2006)

Cuando se tipifica como violencia psicológica, quiere decir que es sólo violencia psicológica, ya que frecuentemente cuando hay violencia física existe también violencia psicológica, pero en ese caso se tipifica como violencia física.

→ **Variaciones en la violencia familiar:**

Entre el año 1994 y 2000 se observa una importante disminución de la violencia física grave y un aumento de la violencia psicológica. Entre el año 2000 y 2006 aumenta la violencia psicológica y se mantienen los niveles de violencia física.

Cuadro 16 - Comparación de los tipos de violencia en los tres períodos

Tipos de violencia	Año 1994	Año 2000	Año 2006
Sin violencia	22,5	26,4	24,7
Violencia psicológica	14,5	19,7	21,4
Violencia física leve	28,7	28,5	27,9
Violencia física grave	34,2	25,4	25,9
Total	100	100	100

→ **Variaciones en la violencia ejercida por la madre:**

En el caso de la violencia ejercida por la madre hacia su hijo o hija, se observa que ésta aumentó desde el año 2000, en donde el 32,4% no recibía violencia de parte de su madre. En la actualidad, un 29,4% no recibe violencia por parte de su madre, presenciándose un aumento en la violencia física y una disminución de la violencia sólo psicológica.

Cuadro 17 - Comparación de la violencia de la madre en los tres períodos

Tipos de violencia	Año 1994	Año 2000	Año 2006
Sin violencia	27,4%	32,4%	29,4%
Violencia psicológica	14,4%	21,7%	20,8%
Violencia física leve	30,1%	25,7%	28,6%
Violencia física grave	28,1%	20,2%	21,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

→ **Variación en la violencia ejercida por el padre:**

En el año 2000 un 53,5% no recibía violencia por parte de su padre, mientras que en 2006 un 48,6% no lo hace. La violencia psicológica y la física grave han experimentado un alza, mientras que la física leve se ha mantenido.

Cuadro 18 - Comparación de la violencia del padre en los tres períodos

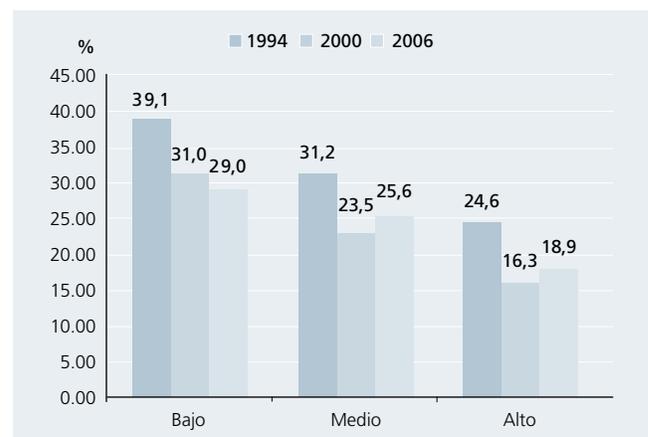
Tipos de violencia	Año 1994	Año 2000	Año 2006
Sin violencia	46,5%	53,5%	48,5%
Violencia psicológica	15,1%	21,3%	22,0%
Violencia física leve	19,0%	15,1%	15,2%
Violencia física grave	19,4%	10,1%	14,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%

En el caso del padre, también vemos una disminución de los niños que no reciben violencia por parte de éste.

→ **Violencia familiar por nivel socio - económico:**

Entre los años 1994 y 2000 se observan cambios significativos en la disminución de la violencia física grave en todos los niveles socioeconómicos.

Entre el año 2000 y 2006 se observa un aumento de la violencia grave en el nivel medio y en el nivel alto, y una disminución importante en el nivel bajo.

Gráfico 8 - Comparación de violencia física grave por nivel socio-económico (1994 - 2000 - 2006)

→ Violencia por tipo de colegio:

La violencia familiar por tipo de colegio al que asiste el niño/a es consistente con lo observado por nivel socio-económico para el año 2006. Es decir, que en los colegios particulares se observa predominantemente la violencia psicológica y física leve, en los municipalizados se presenta mayoritariamente la violencia física grave y leve, y en los subvencionados la física leve.

Cuadro 19 - Violencia por tipo de colegio (2006)

Tipo de Colegio	Violencia Familiar			
	Sin Violencia	Violencia Psicológica	Violencia Física Leve	V. Física Grave
Part. Pagado	26,7	30,7	30,7	12,0
Municipalizado	24,3	20,8	27,1	27,8
Particular Subvencionado	25,4	21,3	29,2	24,1
Total	24,7	21,4	27,9	25,9

→ Violencia por número de hijos:

La violencia por número de hijos es estadísticamente significativa para los distintos tipos de maltrato, vale decir, el número de hijos que tiene una familia se relaciona con los niveles de violencia presentes en éstas.

De acuerdo a lo anterior, se ejerce más violencia cuando el número de hijos es mayor. La violencia física grave ocurre en el 22,5% de los hijos únicos y aumenta a 32% en el caso de cuatro o más hijos.

Cuadro 20 - Violencia familiar y número de hijos (2006)

Número de hijos	Violencia Familiar (Madre ó Padre)				
	Sin Violencia	V. Psicológica	V. Física Leve	V. Física Grave	% fila
Hijo único	32,5	18,3	26,7	22,5	100,0
2 hijos	24,7	23,1	28,1	24,1	100,0
3 Hijos	22,6	22,2	27,9	27,3	100,0
4 o más hijos	21,1	18,9	28,2	31,7	100,0
Total	24,7	21,4	27,9	26,0	100,0

→ Violencia según estructura familiar:

La estructura familiar no es una variable que permita establecer diferencias estadísticamente significativas

Cuadro 21 - Violencia familiar según estructura familiar (2006)

	Estructura Familiar		
	Nuclear	Monoparental	Extendida
Sin violencia	23,0%	27,2%	25,7%
Violencia psicológica	21,8%	20,5%	20,6%
Violencia física leve	28,8%	26,5%	28,1%
Violencia física grave	26,4%	25,8%	25,7%
Total	100%	100%	100%

→ Violencia hacia los niños/as y violencia entre los padres:

Para medir la violencia entre los padres se preguntó a niñas y niños cuántas veces han visto a sus padres pelear hasta golpearse.

Cuadro 22 - Violencia entre los padres y violencia familiar (2006)

Violencia entre los padres	Violencia Familiar Total				
	Sin Violencia	V. Psicológica	V. Física Leve	V. Física Grave	% fila
Nunca/no los he visto golpeándose	27,9	24,2	27,7	20,2	100,0
Pocas veces se han golpeado	11,6	11,6	30,7	46,0	100,0
Muchas veces se han golpeado	6,5	19,4	22,6	51,6	100,0
No hay evidencia de que se golpean	21,5	15,1	28,0	35,5	100,0
Total	24,6	21,4	28,0	26,0	100,0

Existe una relación significativa entre la presencia de violencia entre los padres y la violencia que éstos ejercen hacia sus hijos. Más de la mitad de los niños que han visto muchas veces a sus padres golpearse, sufre violencia física grave al interior de su familia (51.6%).

Por otra parte los niños/as que nunca han visto a sus padres golpeándose o señalan que éstos nunca se han golpeado, son niños que, también, en un mayor porcentaje no sufren violencia.

→ **Formas de violencia hacia los niños/as por parte de la madre y el padre:**

En general, las madres ejercen violencia hacia los hijos/as más frecuentemente que los padres, aunque estos últimos son menos proclives a discutir calmadamente o a producir la mediación de un tercero.

Cuadro 23 - Conducta de los padres (2006)

	Madre		Padre	
	Nunca	Pocas/ Muchas veces	Nunca	Pocas/ Muchas veces
Discute problema calmadamente contigo	7,1	92,8	12,7	87,4
Trae alguien para llegar a un acuerdo contigo	74,9	25,1	79,8	20,2
Te grita	32,4	67,5	55,3	44,7
Te castiga sin golpearte	32,7	67,3	45,2	54,8
Te dice que no te quiere	92,7	7,3	95,1	5,0
Te encierra	95,4	4,6	95,6	4,3
Te insulta	73,2	26,8	79,3	20,7
Se burla de ti frente a terceros	84,2	15,7	88,2	11,8
No te habla en un periodo largo	73,9	26,1	81,8	18,2
Te amenaza con golpearte	82,0	18,0	89,9	10,1
Te lanza cosas	90,6	9,4	95,2	4,8
Te tira el pelo o las orejas	67,3	32,7	84,1	15,9
Te empuja o zamarrea	82,4	17,6	89,8	10,2
Te da cachetadas	72,0	28,0	86,0	14,1
Te patea /muerde o da puñetazos	96,5	3,5	97,8	2,2
Te quema con algo (cigarro, objetos)	99,2	0,8	99,5	0,4
Te golpea o trata de golpearte con objetos	85,2	14,8	89,0	11,0
Te da golpiza	88,2	11,8	92,6	7,4
Te amenaza con cuchillos o armas	99,6	0,4	99,8	0,2
Usa cuchillos para agredirte	99,9	0,2	99,9	0,2

En algunos casos, la frecuencia con que la madre presenta algunas conductas supera la del padre, como por ejemplo, en relación a "dar cachetadas", "empujar o zamarrear" y "tirar el pelo o las orejas".

Es importante señalar que, de acuerdo a los resultados de esta investigación y de investigaciones realizadas en diferentes ámbitos, la madre es quien permanece mayor tiempo con sus hijos, por lo que todos los tipos de conductas son más frecuentes en el caso de ella.

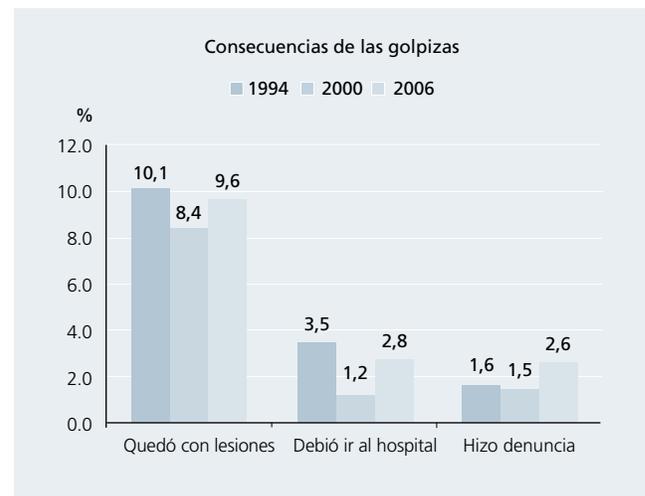
→ **Consecuencias de las golpizas:**

Del total de niñas y niños encuestados en 2006, un 9,6% declara que ha sido golpeado hasta sangrar.

Pese a lo anterior, existe poca visibilidad del maltrato, ya que sólo un 2,8% ha ido a Carabineros a realizar una denuncia por un castigo y un 2,6% al hospital.

Sin embargo, al hacer la comparación con años anteriores, se aprecia que las denuncias a Carabineros han tendido hacia el alza.

Gráfico 9 - Consecuencias de la violencia



→ **Lugares donde los golpean:**

En general a los niños/as tienden a golpearlos en lugares de poca visibilidad, lo que hace más difícil la detección por parte de personas externas al grupo familiar.

Cuadro 24 - Lugares del cuerpo donde son golpeados los niños entrevistados/as. (Respuesta múltiple) (2006)

Lugar	Porcentaje
En las nalgas	13,4%
En la cabeza	10,4%
En el rostro	9,4%
En los brazos	9,4%
En las piernas	9,2%
En otro lugar	6,9%

■ **Características de los padres y la violencia**

A continuación se presentan relaciones existentes entre las formas de violencia y las características del padre y la madre.

→ **Violencia y características de la madre:**

■ **Escolaridad:** en relación a la escolaridad de la madre,

se observan diferencias significativas. Mientras la madre analfabeta ejerce más violencia física leve, la que tiene media incompleta ejerce más violencia física grave y la madre con enseñanza universitaria ejerce más violencia psicológica.

- **Ocupación:** las madres dueñas de casa son quienes ejercen mayor violencia física grave. Las madres gerentes y profesionales son quienes menos ejercen violencia de cualquier tipo.
- **Rol de la madre:** en general las madrastras que cumplen el rol de madre no ejercen violencia, mientras que las propias madres ejercen en un mayor porcentaje violencia física leve.
- **Tiempo que dedica al niño/a:** mientras menor es el tiempo dedicado al niño/a mayor es el grado de violencia. Sin embargo, la variable no permite establecer diferencias válidas debido al escaso número de madres que ve a sus hijos sólo unas horas semanales y sólo fin de semana.
- **Ingesta de alcohol:** la diferencia por ingesta de alcohol es significativa en la medida en que la madre que se emborracha, a veces o frecuentemente, es quien ejerce más violencia física grave.

Participación en la escuela: la relación estadística entre estas dos variables, si bien existe, es débil, lo que no permite afirmar que la participación en la escuela, como indicador de participación en la vida del niño/a, se relacione con los niveles de violencia.

Cuadro 25 - Caracterización de la madre del entrevistado/a (2006)

Características de la madre	Sin violencia	Violencia psicológica	Violencia física leve	Violencia física grave	Nº Total
Escolaridad					
Analfabeta	16,7	25,0	33,3	25,0	12
Básica incompleta	27,6	14,0	28,0	30,4	293
Básica completa	26,3	20,1	26,3	27,3	209
Media científica humanista incompleta	21,8	19,4	27,0	31,7	252
Media c. humanista completa	22,8	24,4	30,1	22,6	438
Técnico profesional	24,7	21,2	30,6	23,5	85
Universitaria	25,2	29,3	26,1	19,4	222
Actividad ocupacional					
Gerentes y profesionales	27,8	21,4	29,4	21,4	126
P. administrativo	23,2	23,2	36,2	17,4	69
Obreros/agrícola/servicios	24,8	19,0	29,4	26,8	163
Dueña de casa	23,6	22,8	25,6	28,0	640
Asesora del hogar	20,0	17,2	31,0	31,7	145
Otros	22,1	20,6	31,6	25,7	294
Rol de la madre					
Madre	23,9	21,5	28,8	25,8	1398
Madrastra	40,0	30,0	30,0	0,0	10
Abuela	30,0	15,0	23,3	31,7	60
Tiempo que dedica al niño/a					
Está siempre en casa	25,4	24,3	27,8	22,5	877
Medio día	22,8	17,9	30,2	29,1	285
Unas horas al día	24,0	17,4	22,2	36,5	167
Unas horas semanales	4,5	9,1	36,4	50,0	22
Solo fin de semanas	28,8	13,6	30,3	27,3	66
Otro	29,2	20,8	28,1	21,9	96
Ingestión de alcohol					
Nunca/una vez	25,2	21,3	28,6	24,8	1324
A veces/frecuentemente	6,7	21,3	29,3	42,7	75
Participación en la escuela					
Frecuentemente	25,9	23,1	27,9	23,1	359
Ocasionalmente	24,9	24,9	29,7	20,5	381
Solo a reuniones	25,1	17,9	26,2	30,8	569
Ocasionalmente a reuniones	15,9	21,5	32,7	29,9	107
No participa	29,2	20,8	24,0	26,0	96

→ **Violencia y características del padre:**

- **Escolaridad:** en relación a la escolaridad del padre, vemos que las diferencias no son tan notorias como en el caso de la madre, sin embargo, se observa una tendencia a que a menor educación, más violencia se ejerce contra los niños/as.
- **Ocupación:** en lo que respecta a su actividad ocupacional, observamos que quienes ejercen menos violencia son los padres dueños de casa, aunque representan un porcentaje muy pequeño del total de la muestra (0,4%). Los gerentes/directivos son quienes ejercen menos violencia física grave.
- **Rol del padre:** cuando el abuelo es quien ejerce el rol de padre es cuando existe menor presencia de violencia.
- **Tiempo que dedica al niño/a:** aquellos niños/as que perciben que su padre les dedica todo el tiempo, son quienes menos reciben violencia, sin embargo, no existe diferencia estadísticamente significativa cuando comparamos estos casos con aquellos niños que pasan poco tiempo con su padre.
- **Ingesta de alcohol:** al igual que en el caso de la madre, los padres que se emborrachan a veces o frecuentemente ejercen más violencia sobre sus hijos que quienes no lo hacen nunca.
- **Participación en la escuela:** al igual que en el caso de la madre, la participación en la escuela no representa una variable diferenciadora, ya que no establece diferencia entre los tipos de violencia y la participación de los padres, siendo muy similares los comportamientos.

Cuadro 26 - Caracterización del padre del entrevistado/a (2006)

Características del padre	Sin violencia	Violencia psicológica	Violencia física leve	Violencia física grave	Nº Total
Escolaridad					
Analfabeto	23,5	17,6	23,5	35,3	17
Básica incompleta	28,7	13,0	27,6	30,7	254
Básica completa	26,6	23,6	22,2	27,6	203
Media científica humanista incompleta	24,4	18,0	30,4	27,2	250
Media c. hum. completa	20,3	24,3	30,3	25,1	399
Técnico profesional	27,3	19,5	27,3	26,0	77
Universitaria	24,4	28,5	26,7	20,4	270
Actividad ocupacional					
Profesionales	21,6	34,3	26,1	17,9	134
Gerentes/directivos	33,3	33,3	20,0	13,3	30
Personal Administrativo	20,0	24,0	40,0	16,0	50
Agrícola/servicios	29,4	20,4	23,7	26,5	245
Dueño casa	50,0	16,7	16,7	16,7	6
Obrero/operario	25,7	19,9	26,8	27,7	538
Cesante/sin ocupación	31,8	11,4	29,6	27,3	44
Otros	20,9	19,0	31,3	28,7	348
Rol del Padre					
Padre	24,6	22,1	26,8	26,4	1.052
Padrastro	22,0	17,1	33,3	27,6	123
Abuelo	29,7	13,5	32,4	24,3	74
Tiempo que dedica al niño/a					
Todo el tiempo	30,0	26,0	25,4	18,5	453
Medio día	23,8	21,6	29,6	25,0	324
Unas horas al día	20,4	13,6	31,7	34,3	265
Unas horas semanales	14,8	23,0	23,0	39,3	61
Solo fin de semanas	21,4	21,4	28,2	29,0	131
Pasan semanas sin verlo	32,1	14,3	25,0	28,6	56
Ingestión de alcohol					
Nunca/una vez	26,5	23,7	25,3	24,5	826
A veces/frecuentemente	18,7	20,2	29,2	32,0	391
Participación en la escuela					
Frecuentemente	25,7	24,8	27,4	22,1	113
Ocasionalmente	21,7	30,7	31,9	15,7	166
Solo a reuniones	29,7	20,0	26,5	23,8	185
Ocasionalmente a reuniones	20,1	23,9	25,8	30,2	159
No participa	24,9	19,2	27,5	28,4	843

■ Características de los niños/as y tipo de violencia

→ Edad del niño/a y tipo de violencia:

Un total de 794 niñas y niños declara haber recibido alguna vez castigo físico (selección realizada en base a las preguntas 42 y 46). De ellos, un 47,7% fue castigado por primera vez antes de los 6 años.

Cuadro 27 - Edad en que recibía más violencia (2006)

	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Alrededor de 3 años	13,5	13,5
Cuando estaba en el jardín	5,4	18,9
Entre los 4 y 6 años	28,8	47,7
Cuando entré al colegio	7,2	54,9
Cuando estaba entre 3° y 6°	24,8	79,7
Cuando estaba entre 7° y 8°	20,3	100,0
Total	100,0	

En relación a la variación del castigo físico a lo largo del tiempo, más de la mitad sostiene que este era más frecuente en sus hogares cuando eran más pequeños.

Cuadro 28 - Percepción del entrevistado/a del momento en que recibió castigo físico en el hogar (2006)

	Porcentaje
Me castigaban más cuando tenía menos edad	58,40%
Siempre me han castigado igual	20,10%
Me castigan más ahora	21,50%
Total	100%

→ Sexo del niño/a y tipo de violencia:

Cuadro 29 - Violencia ejercida por la madre según sexo de su hijo/a (2006)

Violencia de la madre	Hombre	Mujer
Sin Violencia	48,6	51,4
Violencia Psicológica	48,3	51,7
Violencia Física Leve	50,2	49,8
Violencia Física Grave	47,1	52,9

Cuadro 30 - Violencia ejercida por el padre según sexo de su hijo/a (2006)

Violencia del padre	Hombre	Mujer
Sin Violencia	46,0	54,0
Violencia Psicológica	44,9	55,1
Violencia Física Leve	57,3	42,7
Violencia Física Grave	54,1	45,9

La madre ejerce más violencia psicológica y física grave hacia su hija. El padre, en cambio ejerce más violencia física leve y grave hacia su hijo, pero más violencia psicológica hacia su hija.

→ Impacto en el rendimiento escolar:

El tipo de violencia ejercida se relaciona en forma estadísticamente significativa con el rendimiento escolar.

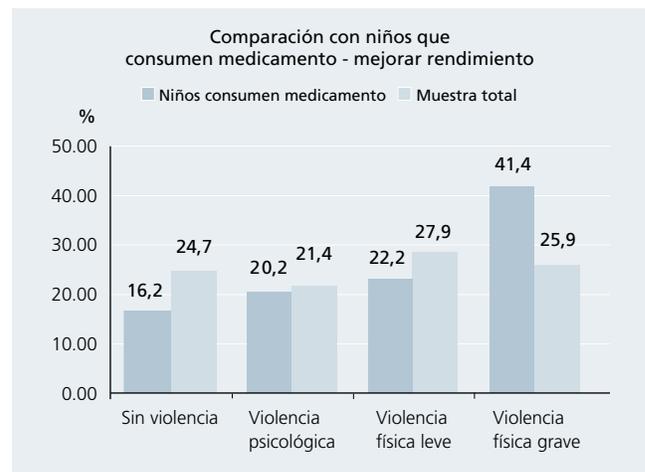
Los niños con mal rendimiento académico¹⁹ son en mayor medida quienes sufren violencia física grave por parte de la madre y por parte del padre.

→ Violencia del padre y de la madre, por ingestión de medicamentos para mejorar rendimiento escolar:

Como se señaló en el primer acápite, un 6,8% de los niños y niñas consume o ha consumido algún tipo de medicamento para mejorar el rendimiento.

Estos niños/as sufren mayores niveles de violencia física grave que el promedio de los niños/as.

Gráfico 10 - Violencia y uso de medicamentos (2006)



Hay una relación significativa entre el consumo de medicamentos y la violencia ejercida hacia los niños. Casi dos de cada tres niños/as que consumen medicamento sufren violencia física leve o grave.

→ Violencia e ingestión de alcohol del niño:

Un 88,1% de los niños/as no se ha emborrachado nunca y sólo un 0,5% lo ha hecho frecuentemente.

¹⁹ El rendimiento académico está medido para estos efectos como el promedio de notas, el cual es ubicado en un continuo y se establecieron percentiles de acuerdo a la distribución general de los promedios.

Existe una relación estadísticamente significativa entre los niveles de violencia que ejercen contra sus hijos y la frecuencia con que se emborrachan.

Cuadro 31 - Frecuencia emborrachamiento del niño/a entrevistado/a (2006)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Nunca	1.131	88,1	88,1
1 vez	89	6,9	95,0
A veces	57	4,5	99,5
Frecuentemente	7	0,5	100,0
Total	1.284	100,0	

Del total de respuestas válidas para esta pregunta (1.284) un 88,1% señaló no emborracharse "nunca", un 6,9% "una vez", un 4,5% "a veces" y un 0,5% "frecuentemente".

Si bien es poco habitual que niñas y niños de esta edad se emborrachen frecuentemente, llama la atención el que a esta edad un 11,9% ya se haya emborrachado, por lo menos, una vez.

Cuadro 32 - Violencia familiar y frecuencia de emborrachamiento (2006)

Violencia familiar	Niño se emborracha	
	No (nunca/1 vez)	Sí (A veces/frecuentemente)
Sin Violencia	24,8	10,9
V. Psicológica	22,2	28,1
V. Física Leve	28,6	18,8
V. Física Grave	24,3	42,2
Total	100,0	100,0

Las diferencias son estadísticamente significativas entre los niños/as que viven violencia física grave, siendo sustancialmente mayor la frecuencia de consumo de alcohol entre estos últimos.

■ Percepción de los niños/as

→ Castigos más frecuentes recibidos:

Los niños y niñas, en relación al castigo no físico, señalan que lo más frecuente es que no les permitan salir, seguido por negarles ver TV. El castigo menos frecuente es el encierro.

Cuadro 33 - Castigos más frecuentes utilizados por los padres (respuesta múltiple) (2006)

Tipos de castigo más frecuentes utilizados por los padres	Sí	No
No me dejan salir	66,0	34,0
No me dejan ver TV	51,0	49,0
No me dan plata	48,7	51,3
Me hacen hacer trabajos en casa	37,2	62,8
Me echan de la casa	14,8	85,2
No me hablan	12,7	87,3
Me quitan el postre	6,4	93,6
Me encierran en una pieza	5,1	94,9
Me encierran en otro lugar	2,6	97,4

Llama la atención que, en cuarto lugar, se mencione el cooperar con labores de la casa como una forma de castigo.

Al comparar el tipo de castigo, por el sexo, vemos que en general a las niñas las castigan no hablándoles o no dejándolas salir; en cambio a los niños lo hacen quitándoles el postre o encerrándolos.

Cuadro 34 - Castigos más frecuentes utilizados por los padres según el sexo de los niños/niñas (respuesta múltiple) (2006)

Tipos de castigo más frecuentes utilizados por los padres	Hombre	Mujer
No me dejan salir	47,8	52,2
No me dejan ver TV	52,0	48,0
No me dan plata	52,1	47,9
Me hacen hacer trabajo en casa	54,2	45,8
Me echan de la casa	46,5	53,5
No me hablan	46,0	54,0
Me quitan el postre	64,0	36,0
Me encierran en una pieza	59,2	40,8
Me encierran en otro lugar	52,8	47,2

→ **Razones por la que los niños/as dicen que sus padres les pegan:**

La siguiente tabla muestra el total de respuestas "de acuerdo" para cada una de las alternativas:

Cuadro 35 - Razones por las cuales los niños/as creen que los padres le pegan a sus hijos/as (2006)

Razones de padres para golpear hijos	Porcentaje
Faltar el respeto	79,3%
Hacer cosas prohibidas	72,2%
Desobedecer	67,2%
Sacar malas notas	43,7%
Por que los padres están borrachos/drogados	26,8%
Por que los padres están nerviosos	18,0%

Las razones que más señalan los niños/as por las cuales se les castiga, son aquellas que van en contra del reconocimiento de la autoridad de sus padres. Las razones menos nombradas son las que dicen relación con la actitud de los padres.

→ **Evaluación del castigo:**

Existe una importante relación entre los niveles de violencia recibidos por los niños/as y su percepción sobre la utilidad del castigo.

De hecho, sus opiniones varían de acuerdo al tipo de violencia que reciben. Uno de cada tres niños que no son víctimas de ningún tipo de maltrato aprueba el castigo físico, mientras que uno de cada dos niños que son víctima de violencia física grave lo aprueba.

Cuadro 36 - Percepción de los entrevistados/as acerca de la utilidad del castigo físico según la violencia familiar (2006)

Castigo útil en la formación de los hijos	Sin Violencia	V. Psicológica	V. Física Leve	V. Física Grave
Sí/ a veces	30,2%	31,2%	40,6%	51,9%
No, nunca	53,3%	56,4%	46,6%	30,6%
No sabe	16,6%	12,5%	12,8%	17,4%
Total	100%	100%	100%	100%

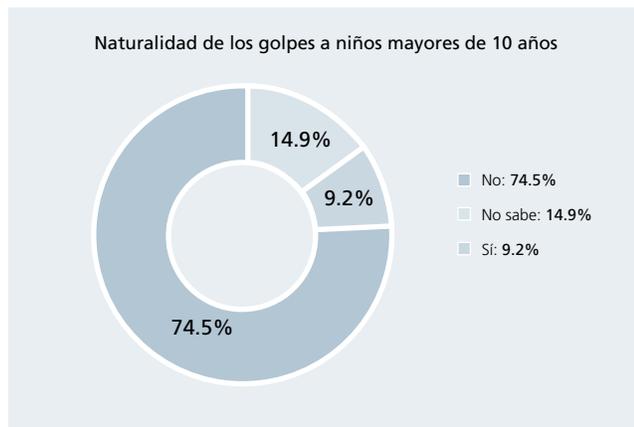
→ **Naturalidad de la violencia:**

Un 81,5% de las niñas y niños encuestados considera que no es normal ni natural que a hijos menores de 10 años sus padres los golpeen, mientras que el 13,2% no sabe si esto es normal o natural.

Gráfico 11 - Consideración de naturalidad que padres golpeen a sus hijos menores de 10 años (2006)

El porcentaje de niños/as que considera que no es normal ni natural que los padres golpeen a los niños/as mayores de 10 años es menor que cuando se les hace la misma pregunta pero en relación a los niños menores de 10 años (74,5% en comparación con un 81,5%).

Gráfico 12 - Normal que padres golpeen hijos mayores 10 años (2006)



Ahora bien, si comparamos estas opiniones con los niveles de violencia recibida, vemos que a mayor violencia más se considera natural el castigo.

Cuadro 37 - Relación entre violencia y su consideración de naturalidad en menores de 10 años (2006)

Normal/natural niños menores 10 años los golpeen sus papás	Violencia Familiar (Madre ó Padre)			
	Sin Violencia	V. Psico-lógica	V. Física Leve	V. Física Grave
No	26,5	23,6	26,6	23,3
Sí	16,3	10,0	38,8	35,0
No sabe	18,1	14,1	29,6	38,2
Total	24,8	21,6	27,7	25,9

El considerar normal y natural que se golpee a los hijos/as menores de 10 años es significativamente superior en aquellos niños/as que reciben violencia física.

Cuadro 38 - Relación entre violencia y su consideración de naturalidad en mayores de 10 años (2006)

Normal/natural niños menores 10 años los golpeen sus papás	Violencia Familiar (Madre ó Padre)			
	Sin Violencia	V. Psico-lógica	V. Física Leve	V. Física Grave
No	28,0	24,0	27,1	20,9
Sí	8,5	9,9	31,2	50,4
No sabe	18,9	15,9	28,6	36,6
Total	24,8	21,5	27,7	26,0

En el caso de golpear a hijos/as mayores de 10 años, podemos notar que ocurre algo muy similar, sobre todo en el caso de los niños/as que reciben violencia física grave, donde a más de la mitad les parece que es normal y natural que sean golpeados.

→ **Percepción de los niños/as sobre las razones por las cuales los castigan:**

Cuadro 39 - Situaciones en la que los entrevistados/as dicen recibirían castigo. (Respuesta Múltiple) (2006)

Razones castigo	Sí	No
Desobedecer	74,7	25,3
No estudiar, sacar malas notas	70,9	29,1
Hacer la cimarra	67,7	32,3
Llegar tarde sin avisar	67,1	32,9
Sacar dinero	66,1	33,9
Escaparse de la casa	60,2	39,8
Tener relaciones sexuales	47,4	52,6
No comer	21,8	78,2

La principal razón por la que los niños/as dicen ser castigados es por desobedecer, no estudiar y sacarse malas notas.

→ **Conciencia de ser víctima de violencia:**

En las preguntas 42 y 46 se planteó a niñas y niños si han sufrido alguna vez castigos físicos o han sido golpeados. Al seleccionar a quienes respondieron "nunca" en ambas variables (Base= 659), y cruzar estos casos por las diferentes conductas de violencia física, tanto de la madre como del padre, se obtienen los siguientes resultados:

Cuadro 40 - Relación entre violencia de la madre y la percepción de nunca haber sido golpeado (2006)

Nunca he sido golpeado	Sin Violencia	V. Psico-lógica	V. Física Leve	V. Física Grave
Frecuencia	291	185	140	42
Porcentaje	44,2%	28,1%	21,3%	6,4%

Un 21,3% de quienes declaran nunca haber sido castigados o golpeados físicamente (base=659), efectivamente han sido víctimas de violencia física leve por parte de sus madres. Incluso un 6,4% ha recibido violencia física grave de parte de la madre, y aún así declaran 'nunca' haber recibido castigo físico.

Cuadro 41 - Relación entre violencia del padre y la percepción de nunca haber sido golpeado (2006)

Nunca he sido golpeado	Sin Violencia	V. Psicológica	V. Física Leve	V. Física Grave
Frecuencia	383	171	65	20
Porcentaje	59,9%	26,8%	10,2%	3,1%

En relación al padre, un 10,2% de quienes han recibido violencia física leve no están conscientes de ser víctimas de violencia, situación que se repite en el 3,1% de quienes han recibido violencia física grave.

En general, existe poca conciencia de lo que significa sufrir violencia en el caso de los niños, es por esto que resulta fundamental la utilización de una metodología, como la aplica en este estudio, que evalúa conductas y no los hace a ellos mismos determinar si están o no siendo víctimas de maltrato al interior de su familia.

■ Abandono

El abandono es una conducta que está muy relacionada con los niveles de violencia.

Se construyó un índice de abandono que representa la ausencia de preocupación hacia los niños en la alimentación, salud y actividades relacionadas con los estudios. En cada uno de los ítems medidos para el abandono, las respuestas fueron: "nunca", "a veces", "frecuentemente", "no sabe". Si la respuesta para un ítem era "a veces" o "frecuentemente", recibió una puntuación de 1. De esta manera el índice de abandono, resulta de la suma de la puntuación de los 5 ítems de la pregunta teniendo una puntuación de 0 a 5.

Con respecto a cada una de las preguntas, se estableció su ocurrencia y la frecuencia con que ésta se daba, posteriormente se estableció un índice de abandono, en donde la presencia de la conducta de abandono significaba 1 y su ausencia 0.

El índice se construyó a partir de las respuestas a la pregunta: de las siguientes situaciones que se mencionan a continuación ¿tienes recuerdo de que hayan sucedido en tu casa alguna vez? Los ítems y las respuestas se muestran en el siguiente cuadro:

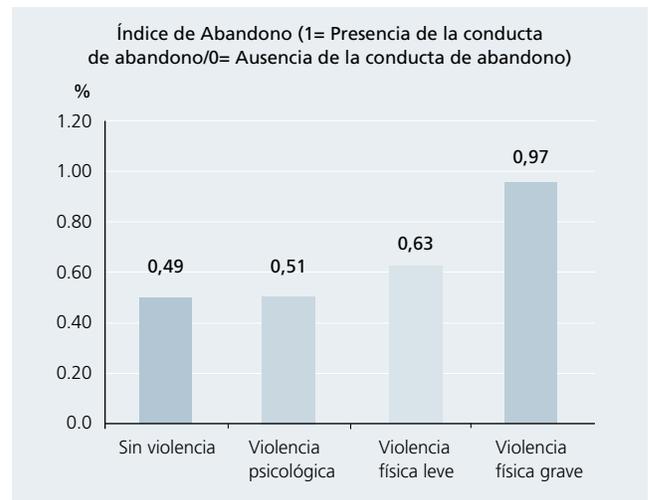
Cuadro 42 - Situaciones de abandono sufridas por el entrevistado/a (2006)

	Nunca	A veces	Frecuentemente	Total
No han comido algunos días por problemas de organización de la casa	92,0	6,8	1,2	100,0
No he ido al médico por falta de tiempo para llevarme	81,8	15,6	2,6	100,0
No he ido al colegio por no tener ropa/materiales a tiempo	88,8	10,0	1,1	100,0
Nadie se ha preocupado por problemas que he tenido en los estudios	76,1	13,6	10,3	100,0
Nadie sabe si estoy fuera del hogar 1 o 2 días	92,8	2,5	4,7	100,0

La conducta de abandono más frecuente es la que tiene relación con la falta de preocupación por problemas que los hijos/as hayan tenido en los estudios, seguida por la falta de tiempo para llevar al niño/a al médico.

En general, los niños que sufren violencia tienen mayor índice de abandono, especialmente los niños que sufren violencia física grave.

Gráfico 13 - Violencia familiar según el índice de abandono (2006)



■ Violencia en el último año

→ Violencia de la madre en el último año:

Cuadro 43 - Comparación de la violencia de la madre a lo largo de la vida con el último año (2006)

	Violencia de la madre alguna vez	Violencia de la madre último año
Sin violencia	29,4%	53,7%
Violencia psicológica	20,8%	17,6%
Violencia física leve	28,6%	18,4%
Violencia física grave	21,2%	10,2%
Total	100%	100%

→ Violencia del padre en el último:

Cuadro 44 - Comparación de la violencia del padre a lo largo de la vida con el último año (2006)

	Violencia del padre alguna vez	Violencia del padre último año
Sin violencia	48,5%	61,8%
Violencia psicológica	22,0%	16,3%
Violencia física leve	15,2%	11,9%
Violencia física grave	14,3%	10,0%
Total	100%	100%

→ Violencia familiar en el último año:

Cuadro 45 - Comparación de la violencia familiar a lo largo de la vida con el último año (2006)

	Violencia familiar alguna vez	Violencia familiar último año
Sin violencia	24,7%	48,2%
Violencia psicológica	21,4%	19,0%
Violencia física leve	27,9%	19,0%
Violencia física grave	25,9%	13,8%
Total	100%	100%

Al consultársele a los niños/as sobre las situaciones de violencia sucedidas el último año, podemos constatar que tanto en el caso de la madre, como del padre, la violencia psicológica es semejante en ambas situaciones, es decir, es una conducta que se mantiene en el tiempo. Esto es posible inferirlo al comparar los porcentajes de los cuadros violencia alguna vez en la vida con los del último año.

Donde hay diferencias más significativas es en la violencia física grave. En el caso de la madre, el último año es un 10,2%, es decir, el 50% de lo que ocurre en la vida de los niños/as. En el caso del padre, la violencia grave en el último año es un 10%, comparado con un 14,3% en su vida. Esto cobra sentido si consideramos que cerca de un 50% de los niños afirmó que los castigaron por primera vez antes de los 6 años y un 58,4% sostiene que los castigaban más cuando tenían menos edad.

Por último podemos decir, que de acuerdo a las cifras entregadas en este cuadro, vemos que a medida que los niños crecen los niveles de violencia que las madres ejercen sobre sus hijos van disminuyendo, mientras que los de los padres tienden a ser más consistentes a lo largo del tiempo, no mostrando una diferencia importante entre el último año y alguna vez en la vida.

■ Factores de riesgo asociados a la violencia física grave

Implementación y análisis del modelo de regresión logística multivariado.

El cuadro 46 muestra el resultado final de la implementación del modelo de regresión logística (stepwise).

En ella se observa que el valor de β (Odds Ratio), de la variable padre o madre agresivo es de 3,9; lo que significa que aquellos niños que declaran que el padre o la madre son los más agresivos de la casa tienen casi 4 veces (3,9) más riesgo de ser víctimas de violencia física grave comparado con aquellos niños en los cuales no declaran que sus padres son agresivos.

Cuadro 46 - Factores de riesgo del modelo de regresión logística multivariado (2006)

Variable	Valor de β	Valor de p	Intervalo de confianza para β	
			Límite inferior	Límite Sup.
índice de castigo	1,74	0,000	1,519	1,990
Padre o madre agresivo	3,92	0,000	2,748	5,579
índice de abandono	1,26	0,017	1,043	1,532
Número de hijos o hermanos	1,32	0,004	1,094	1,598
Calificación de la relación de los niños/as con los padres	1,82	0,000	1,415	2,347
Violencia entre los padres	1,64	0,000	1,279	2,103
Constante	0,01	0,000		

Variable dependiente: Violencia Física Grave.

La presencia de violencia entre los padres también representa un factor de riesgo de sufrir violencia física grave.

En efecto, los niños que declaran que existe violencia entre sus padres tienen 1,6 veces más riesgos de sufrir violencia física grave comparado con los niños que declaran que entre sus padres no hay violencia.

Los niños que dicen tener una mala relación con sus padres tienen 1,8 veces más riesgo de ser víctimas de violencia física grave, comparado con aquellos niños que dicen tener una buena relación.

El que el niño sufra de abandono o se le apliquen diversos castigos también son factores de riesgo de ser maltratados

físicamente por sus padres, con riesgos de 1,7 y 1,3 respectivamente, para los índices de castigo y abandono respectivamente.

En síntesis, de las diez variables seleccionadas a partir de los resultados del análisis univariado e incorporadas al modelo multivariado, seis son las que finalmente se relacionan con la violencia física grave hacia el menor. De estas variables, dos se relacionan con la dimensión de violencia en la familia (madre o padre agresivo; violencia entre los padres); dos variables pertenecen a la dimensión de relaciones familiares (calificación de la relación del menor con los padres; número de hijos o hermanos del menor) y los índices de abandono y castigo.

The background is a solid orange color with numerous white, hand-drawn scribbles and lines of varying thickness and direction scattered across the surface. The text is centered in the lower half of the page.

Capítulo 5

Conclusiones



Capítulo 5

Conclusiones

Al analizar el tercer estudio de maltrato infantil hemos podido observar que la violencia hacia los niños continúa siendo un grave problema en Chile. Un 75,3% de los niños y niñas entrevistados/as han recibido algún tipo de violencia por parte de sus padres. Más de la mitad ha recibido violencia física, y uno de cada cuatro, violencia física grave.

Las conductas más frecuentes de violencia psicológica ejercidas por ambos padres son gritar, insultar y no hablar por largos períodos. Las conductas de violencia física leve son dar cachetadas y tirar el pelo y/o las orejas y las de violencia física grave son golpear con objetos y dar una golpiza.

Si comparamos los resultados del año 1994, 2000 y 2006, comprobamos que hay un aumento de la violencia psicológica, manteniéndose sin grandes diferencias la violencia física. Sin embargo, la violencia física grave ha disminuido en relación con los años anteriores en el nivel socioeconómico bajo.

Este resultado permite proponer como hipótesis que la implementación de programas diseñados para el apoyo de las familias de niveles de pobreza e indigencia han tenido un impacto positivo en la disminución de los niveles de maltrato, en la medida que han entregado a las familias respuestas a sus necesidades básicas, han fortalecido las redes sociales y han entregado un espacio de diálogo sobre las relaciones familiares.

Tal como en los estudios de maltrato realizados por UNICEF los años 1994 y 2000, la madre –más que el padre– ejerce mayor violencia hacia los hijos; esto se puede explicar principalmente porque está más tiempo con ellos y es la responsable de su educación y disciplina. Sin embargo, al preguntar por la violencia ejercida hacia los niños el último año, se puede comprobar que en relación con los niveles de violencia física grave, la diferencia entre el padre y la madre desaparecen. Es decir, la madre ejerce mayor violencia cuando los niños son pequeños y la conducta disminuye significativamente cuando éstos son mayores.

Las conductas violentas del padre tienden a mantenerse en el tiempo prácticamente igual, con una pequeña disminución cuando son mayores.

Los factores asociados a la presencia de una mayor violencia son diversos; los más destacados son a nivel de los propios niños, características de los padres, y la relación entre ellos.

La violencia se relaciona con el tipo de establecimiento educacional de los niños, existiendo mayor violencia psicológica por parte de los padres en los colegios particulares y mayor violencia física grave en los municipalizados.

En relación a la estructura familiar, no hay diferencias significativas en los niveles de violencia de acuerdo a la estructura familiar, comprobándose mayores niveles de violencia física a medida que aumenta el número de hijos.

En relación a las características de la madre asociadas con mayores niveles de violencia, ésta aumenta en relación inversa al nivel educacional, al tipo de actividad, siendo las madres que permanecen en el hogar quienes más ejercen violencia. También es significativa la diferencia en los niveles de violencia cuando se relaciona con la ingesta de alcohol; las madres que se emborrachan con mayor frecuencia, son quienes ejercen más violencia.

En relación a las características del padre y la violencia que ejercen hacia sus hijos, ésta aumenta a medida que disminuye la escolaridad. La violencia física grave es menor en las ocupaciones de mayor ingreso. Hay 6 padres que sus hijos señalan que son “dueños de casa”, en esos casos los niveles de violencia son significativamente más bajos.²⁰ Al igual que en el caso de la madre, la ingesta de alcohol se relaciona con mayores niveles de violencia hacia los niños.

Los resultados también dan cuenta de la relación existente entre la violencia entre los padres y la violencia ejercida hacia los hijos. Cuando hay mayores niveles de violencia

²⁰ Este número representa al 0,5% de los padres, lo que no permite sacar conclusiones.

física entre los padres, más es la violencia hacia los hijos. Esto significa que hay una pauta de relación violenta entre los distintos subsistemas familiares, tanto en la relación de pareja, como en la relación hacia los hijos.

En relación a las características de los niños y niñas, de acuerdo a su percepción, reciben más violencia cuando son menores, principalmente entre los 4 y 6 años. Esta respuesta es consistente con la disminución que se observa en la violencia en el último año, si se la compara con la violencia en su vida. No hay diferencias entre los niveles de violencia por el sexo de los niños y niñas, sin embargo, la madre ejerce mayor violencia, especialmente física grave hacia su hija, y el padre hacia su hijo.

Existe una relación entre rendimiento escolar y ser objeto de violencia física grave. Los niños de menor rendimiento académico reciben mayores niveles de violencia por parte de ambos padres. También hay una relación entre el consumo de medicamentos para "mejorar rendimiento" y la violencia física grave, y entre la ingesta de alcohol por parte de los niños y la violencia de la que son objeto: los niños y niñas que señalan que se han emborrachado a veces o frecuentemente, reciben mayores niveles de violencia por parte de sus padres.

Los niños con mayores niveles de abandono o conductas negligentes, son quienes tienen mayores niveles de violencia física, esto significa que las manifestaciones de violencia se dan conjuntamente. A mayor negligencia, mayores niveles de violencia física grave.

Por otra parte, pudimos observar que la percepción de los niños/as sobre la utilidad del castigo se relaciona con los niveles de violencia que reciben. Los niños que reciben maltrato físico grave son quienes tienden a justificar la utilización de la violencia.

Los resultados del tercer estudio sobre maltrato infantil nos deben permitir reflexionar sobre las políticas públicas que se han implementado para abordar este grave problema social.

Desde el primer estudio realizado el año 1994 se han dictado leyes, realizado campañas públicas y ha habido una fuerte inversión en programas de reparación de maltrato severo y abuso sexual, sin embargo, los niveles de violencia siguen afectando a un número significativo de niños y niñas, lo que nos señala que hay que fortalecer las políticas e inversión en el ámbito de la prevención, sin descuidar lo ya logrado en reparación.

Es importante que las políticas de prevención tengan un abordaje intersectorial, de manera de no restringir la respuesta solamente a lo judicial. Una política integral de prevención debe abarcar las políticas de vivienda, salud, trabajo, educación entre otras.

La relación entre la violencia entre los padres y el maltrato infantil, nos obliga a mirar con urgencia la necesidad de evitar la reproducción de modelos de violencia como una conducta "natural" de los padres con sus hijos. Es importante que en los procesos de reparación de los niños que han recibido maltrato se cuestione la legitimidad de la relación abusiva de poder, de modo que no repitan la experiencia una vez que son adultos.

No existe un único modelo de educar a los hijos; cada familia, cada padre y madre de acuerdo a su historia, su experiencia y las características de sus hijos va a ir generando una forma de relación propia. Considerando que la familia es el espacio de socialización más importante, resulta imprescindible encontrar maneras de fomentar un escenario en el que se aprenda a convivir sin violencia y se promueva el respeto por los derechos de todos y todas sus integrantes.

Hoy en Chile se ha generado un importante debate frente a la reciente aprobación por parte de la comisión de Legislación y Justicia del Senado, de la modificación al Código Civil que prohíbe los castigos físicos hacia los hijos como parte de su proceso formativo. Este debate público es una gran oportunidad para generar una discusión que permita avanzar en ir modificando una cultura que no sólo ha tolerado la violencia hacia los niños, sino que la ha considerado positiva y legítima como una forma de educación.

La violencia no es una consecuencia inevitable de la condición humana. Nuestra meta debe ser crear entornos positivos, no violentos para y con los niños, niñas y adolescentes, en sus hogares, escuelas, instituciones y en la comunidad. Protegerlos contra la violencia tiene un inmenso potencial para reducir todas las formas de violencia en la sociedad, así como las consecuencias sociales a largo plazo asociadas a la violencia contra la infancia.

Es indispensable continuar investigando sobre las manifestaciones del maltrato infantil, sobre los factores que inciden en su aumento, como también en los factores protectores, de modo de poder implementar políticas públicas efectivas y eficientes, que nos permitan avanzar en una sociedad basada en el respeto a los derechos de todos sus miembros. Esperamos que este libro sea realmente un aporte en este sentido.



Anexo 1

Instrumento de recolección de información

Presentación Cuestionario

Esta investigación la realiza UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), un organismo internacional que se encarga de proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y de escuchar sus opiniones, pensamientos y necesidades.

Ustedes han sido seleccionados para responder esta encuesta, al igual que otros niños que cursan Octavo básico en todo el país.

Les pedimos contesten con la mayor tranquilidad y sinceridad las preguntas que se muestran a continuación. No existen respuestas buenas ni malas, y es absolutamente confidencial, por lo que en ningún momento se les pedirá que escriban su nombre.

Comencemos con algunos datos personales:

1. ¿Cuántos años cumplidos tienes tú?	<input type="text"/> años	
2. Sexo	<input type="checkbox"/> 1. Hombre	<input type="checkbox"/> 2. Mujer
3. Nacionalidad	<input type="checkbox"/> 1. Chileno(a)	<input type="checkbox"/> 2. Otra. Cuál
4. ¿Cuántas personas viven en tu casa incluyéndote tú?	<input type="text"/> personas	

5. Señala el nombre, el parentesco que tienen contigo, la edad y el sexo de todas las personas que viven en tu casa, sin incluirte tú.

Nº	Nombre de Pila	Edad	Sexo	Parentesco
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

6. ¿Tienes otros hermanos que no vivan contigo?	<input type="checkbox"/> 1. No	<input type="checkbox"/> 2. Sí
	<input type="checkbox"/> Cuántos	
7. ¿Ha fallecido alguno de tus Padres?	<input type="checkbox"/> 1. Padre	<input type="checkbox"/> 2. Madre
	<input type="checkbox"/> 3. Ambos (Padre y Madre)	<input type="checkbox"/> 4. Ninguno de los dos

La siguiente pregunta debes responderla sólo si no vives con tu papá y mamá.

8. ¿Viviste alguna vez con ambos (mamá y papá)?	<input type="checkbox"/> 1. No	<input type="checkbox"/> 2. Sí
9. ¿Hasta qué edad viviste con ambos padres?	<input type="checkbox"/> años	

10. Indica ¿quiénes de las personas que viven contigo actualmente, trabajan y en qué actividad se desempeñan?

Quién (parentesco)	Actividad (¿qué hace?)

11. ¿En qué comuna vives?

12. La vivienda donde tú vives es:	<input type="checkbox"/> 1. Una casa de cemento, de ladrillo o madera	<input type="checkbox"/> 2. Un departamento
	<input type="checkbox"/> 3. Una mediagua o mejora	<input type="checkbox"/> 4. Una pieza como allegado
	<input type="checkbox"/> 5. Otro tipo de vivienda, ¿cuál?	

13. ¿Tu casa tiene agua potable?	<input type="checkbox"/> 1. No	<input type="checkbox"/> 2. Sí
14. ¿Tu casa tiene luz eléctrica?	<input type="checkbox"/> 1. No	<input type="checkbox"/> 2. Sí
15. ¿Cuántas piezas hay en tu casa (sin contar la cocina y el baño)? (escribe sólo el número)		

16. ¿Con quién duermes en la cama?	<input type="checkbox"/> 1. Solo	<input type="checkbox"/> 2. Con alguno de tus hermanos
	<input type="checkbox"/> 3. Con tu padre o padrastro	<input type="checkbox"/> 4. Con tu madre o madrastra
	<input type="checkbox"/> 5. Con otra persona	

17. ¿Cuáles de estos artefactos o servicios existen en tu casa?	No	Sí	¿Cuántos?
Televisor			
TV-Cable			
Computador			
Internet			
Teléfono fijo			
Equipo de música			
Video - Grabador			
DVD			
Refrigerador			
Consola de video juegos (Play Station, Game Cube, Nintendo, etc).			
Auto u otro vehículo			

18. ¿Vives con tu mamá?	<input type="checkbox"/> 1. No	<input type="checkbox"/> 2. Sí
19. Si no vives con tu mamá, indica ¿quién cumple esa función en tu hogar?	<input type="checkbox"/> 1. Madrastra	<input type="checkbox"/> 2. Tía
	<input type="checkbox"/> 3. Abuela	<input type="checkbox"/> 4. Hermana mayor
	<input type="checkbox"/> 5. Prima	<input type="checkbox"/> 6. Nadie
	<input type="checkbox"/> 7. Otro, Específica	

A continuación te vamos a preguntar algunas características de tu mamá o de la persona que tú indicaste en la pregunta anterior.

20. ¿Hasta qué nivel estudió tu mamá o la persona que tú indicaste?

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> 1. No fue a la escuela | <input type="checkbox"/> 2. Básica incompleta |
| <input type="checkbox"/> 3. Básica completa | <input type="checkbox"/> 4. Media incompleta |
| <input type="checkbox"/> 5. Media completa | <input type="checkbox"/> 6. Superior o Universitaria incompleta |
| <input type="checkbox"/> 7. Superior o Universitaria completa | |

21. ¿En qué trabaja tu mamá o la persona que tú indicaste?. Indica ¿qué hace y dónde?

22. ¿Cómo calificarías la relación con tu mamá o la persona que tú indicaste?

- | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1. Muy buena | <input type="checkbox"/> 2. Buena |
| <input type="checkbox"/> 3. Regular | <input type="checkbox"/> 4. Mala |

23. ¿Cuánto tiempo te dedica tu mamá o la persona que tú indicaste?

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> 1. Todo el tiempo que yo estoy en la casa | <input type="checkbox"/> 2. Medio día todos los días |
| <input type="checkbox"/> 3. Una o dos horas al día | <input type="checkbox"/> 4. Una o dos horas a la semana |
| <input type="checkbox"/> 5. No la veo en la semana, sólo estoy con ella el fin de semana | |
| <input type="checkbox"/> 6. A veces no estoy con ella en varias semanas | <input type="checkbox"/> 7. Otra |

**24. ¿Qué actividades has realizado con tu mamá o la persona que tú indicaste en los últimos tres meses?
(Contesta en cada una de las siguientes afirmaciones sí o no).**

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> 1. Hemos ido al cine | <input type="checkbox"/> 2. Hemos ido a comprar |
| <input type="checkbox"/> 3. Hemos ido donde parientes | <input type="checkbox"/> 4. Hemos hecho juntos las tareas |
| <input type="checkbox"/> 5. Hemos visto TV o video juntos | <input type="checkbox"/> 6. Jugamos |
| <input type="checkbox"/> 7. Otras. Especifica | |

25. ¿Cómo es la participación de tu mamá o la persona que tú indicaste en las actividades de la escuela?

- | | | | |
|--------------------------|--|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | 1. Participa frecuentemente en las actividades de la escuela | | |
| <input type="checkbox"/> | 2. Participa ocasionalmente en las actividades | <input type="checkbox"/> | 3. Va solamente a las reuniones del curso |
| <input type="checkbox"/> | 4. Va ocasionalmente a las reuniones del curso | <input type="checkbox"/> | 5. No participa en las actividades de la escuela |

26. A continuación hay una lista de conductas que se presentan en el hogar, revísalas y contesta la frecuencia con que actúa de esa manera tu mamá o la persona que tú indicaste.

	Nunca	Pocas Veces	Muchas Veces
Discute el problema calmadamente contigo			
Trae a alguien para que les ayude a llegar a acuerdos			
Te grita			
Te castiga sin golpearte			
Te dice que no te quiere			
Te encierra			
Te insulta o te dice garabatos			
Te hace burla frente a terceros			
No te habla por un período largo			
Te amenaza con golpearte o tirarte algún objeto			
Te lanza cosas			
Te tira el pelo o las orejas			
Te empuja o zamarrea			
Te da cachetadas o palmadas			
Te pateo, muerde o te da un puñetazo			
Te quema con algo (cigarro, objeto o agua caliente)			
Te golpea o trata de golpearte con objetos (cinturones, correas)			
Te da una gorpiza			
Te amenaza con cuchillo o armas			
Usa cuchillos para agredirte			

27. ¿Tienes otros hermanos que no vivan contigo?	<input type="checkbox"/> 1. No	<input type="checkbox"/> 2. Sí
28. Si no vives con tu padre, indica ¿Quién cumple esa función en tu hogar		
<input type="checkbox"/> 1. Padrastro	<input type="checkbox"/> 2. Tío	
<input type="checkbox"/> 3. Abuelo	<input type="checkbox"/> 4. Primo	
<input type="checkbox"/> 5. Hermano mayor	<input type="checkbox"/> 6. Nadie	
<input type="checkbox"/> 7. Otro. Especifica		

A continuación te vamos a preguntar algunas características de tu papá o de la persona que indicaste en la pregunta anterior

29. ¿Hasta qué nivel estudió tu papá o la persona que tú indicaste?	
<input type="checkbox"/> 1. No fue a la escuela	<input type="checkbox"/> 2. Básica incompleta
<input type="checkbox"/> 3. Básica completa	<input type="checkbox"/> 4. Media incompleta
<input type="checkbox"/> 5. Media completa	<input type="checkbox"/> 6. Superior o Universitaria incompleta
<input type="checkbox"/> 7. Superior o Universitaria completa	

30. ¿En qué trabaja tu papá o la persona que tú indicaste?. Indica ¿qué hace y dónde?

31. ¿Cómo calificarías la relación con tu papá o la persona que tú indicaste?	
<input type="checkbox"/> 1. Muy buena	<input type="checkbox"/> 2. Buena
<input type="checkbox"/> 3. Regular	<input type="checkbox"/> 4. Mala

32. ¿Cuánto tiempo te dedica tu papá o la persona que tú indicaste?	
<input type="checkbox"/> 1. Todo el tiempo que yo estoy en la casa	<input type="checkbox"/> 2. Medio día todos los días
<input type="checkbox"/> 3. Una o dos horas al día	<input type="checkbox"/> 4. Una o dos horas a la semana
<input type="checkbox"/> 5. No lo veo en la semana, sólo estoy con él, el fin de semana	<input type="checkbox"/> 6. A veces no estoy con él en varias semanas
<input type="checkbox"/> 7. Otra. Especifica	

33. ¿Qué actividades has realizado con tu papá o la persona que tú indicaste en los últimos tres meses?
(Contesta en cada una de las siguientes afirmaciones sí o no).

<input type="checkbox"/> 1. Hemos ido al cine	<input type="checkbox"/> 2. Hemos ido a comprar
<input type="checkbox"/> 3. Hemos ido donde parientes	<input type="checkbox"/> 4. Hemos hecho juntos las tareas
<input type="checkbox"/> 5. Hemos mirado TV. o video juntos	<input type="checkbox"/> 6. Hemos ido al estadio
<input type="checkbox"/> 7. Otras (especificar)	

34. ¿Cómo es la participación de tu papá o la persona que tú indicaste en las actividades de la escuela?

<input type="checkbox"/> 1. Participa frecuentemente en las actividades de la escuela	<input type="checkbox"/> 2. Participa ocasionalmente en las actividades
<input type="checkbox"/> 3. Va solamente a las reuniones del curso	<input type="checkbox"/> 4. Va ocasionalmente a las reuniones del curso
<input type="checkbox"/> 5. No participa en las actividades de la escuela	

35. A continuación hay una lista de situaciones que se presentan en el hogar, revísalas y contesta la frecuencia con que actúa de esa manera tu papá o la persona que tú indicaste.

	Nunca	Pocas Veces	Muchas Veces
Discute el problema calmadamente contigo			
Trae a alguien para que les ayude a llegar a acuerdos			
Te grita			
Te castiga sin golpearte			
Te dice que no te quiere			
Te encierra			
Te insulta o te dice garabatos			
Te hace burla frente a terceros			
No te habla por un período largo			
Te amenaza con golpearte o tirarte algún objeto			
Te lanza cosas			
Me tira el pelo o las orejas			
Te empuja o zamarrea			
Te da cachetadas o palmadas			
Te pateo, muerde o te da un puñetazo			
Te quema con algo (cigarro, objeto o agua caliente)			

35. A continuación hay una lista de situaciones que se presentan en el hogar, revísalas y contesta la frecuencia con que actúa de esa manera tu papá o la persona que tú indicaste.

	Nunca	Pocas Veces	Muchas Veces
Te golpea o trata de golpearte con objetos (cinturones, correas)			
Te da una golpiza			
Te amenaza con cuchillo o armas			
Usa cuchillos para agredirte			

Las preguntas 36 a la 45 se refieren a tus padres o las personas que cumplen el papel de padres

36. En el último año, ¿te han golpeado tus papás o las personas que tú indicaste, con objetos duros como: palos, correas, metales, etc.?

<input type="checkbox"/> 1. No	<input type="checkbox"/> 2. Sí
--------------------------------	--------------------------------

37. En el último año, ¿tus papás o las personas que tú indicaste, te golpearon a tal punto que sangraste, quedaste con moretones o con alguna fractura?

<input type="checkbox"/> 1. Nunca	<input type="checkbox"/> 2. Una vez
<input type="checkbox"/> 3. Varias veces	<input type="checkbox"/> 4. Frecuentemente

38. ¿Has tenido que ir alguna vez en tu vida al hospital, o al consultorio producto de los castigos que has recibido por alguno de tus familiares que viven contigo?

<input type="checkbox"/> 1. Nunca	<input type="checkbox"/> 2. Una vez
<input type="checkbox"/> 3. Varias veces	

39. Alguna vez en tu vida has ido a Carabineros, o al juzgado producto de los castigos de tus papás o familiares.

<input type="checkbox"/> 1. Nunca	<input type="checkbox"/> 2. Una vez
<input type="checkbox"/> 3. Varias veces	

40. Cuando tus papás o las personas que tú indicaste te golpean, ¿en qué parte del cuerpo lo hacen?. Marca la que corresponda.

Cabeza	
Rostro	
Piernas	
Nalgas	
Brazos	
No me golpean	
Otro lugar. Especifica	

41. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones representa más claramente la relación con tus papás o las personas que tú indicaste?

<input type="checkbox"/> 1. Me siento querido y apoyado por ambos	<input type="checkbox"/> 2. Me siento querido y apoyado por mi madre o madrastra
<input type="checkbox"/> 3. Me siento querido y apoyado por mi papá o padrastro	<input type="checkbox"/> 4. No me siento querido ni apoyado por ninguno

42. En relación al castigo físico en mi hogar:

<input type="checkbox"/> 1. Me castigaban físicamente más cuando tenía menos edad	<input type="checkbox"/> 2. Siempre me han castigado igual
<input type="checkbox"/> 3. Me castigan más ahora que cuando tenía menos edad	<input type="checkbox"/> 4. Nunca me han castigado físicamente

43. ¿Te han aplicado los siguientes castigos ya sea tus padres vivan contigo o no, o las personas que tú indicaste que cumplan actualmente esa función? Marca todas las que corresponda.

Me quitan el postre	
No me dejan ver televisión	
No me dejan salir	
No me hablan	
Me encierran en una pieza	
Me encierran en otro lugar	
No me dan plata	
Me hacen hacer trabajos en la casa	
Me echan de la casa	
Otros. Especifica	

44. ¿En cuáles de las siguientes situaciones ya sean tus padres o las personas que tú indicaste te castigarían?
Marca todas las que corresponda.

Si desobedezco	
Si me escapo de la casa	
Si no estudio y me saco malas notas	
Si no como	
Si tuviera relaciones sexuales	
Si llego tarde sin permiso	
Si saco dinero	
Si hago la cimarra	
Otro. Especifica	

45. ¿Existen ocasiones en que ya sea tus papás o las personas que tú indicaste hayan peleado hasta golpearse?

<input type="checkbox"/> 1. Nunca	<input type="checkbox"/> 2. Pocas veces
<input type="checkbox"/> 3. Muchas veces	<input type="checkbox"/> 4. Nunca los he visto
<input type="checkbox"/> 5. No sé	

46. Trata de acordarte cuándo fue la primera vez que te castigaron físicamente, ya sea tus padres o las personas que tú indicaste. ¿Cuándo fue?

<input type="checkbox"/> 1. Cuando tenía alrededor de 3 años	<input type="checkbox"/> 2. Cuando estaba en el jardín
<input type="checkbox"/> 3. Entre los 4 y 6 años	<input type="checkbox"/> 4. Cuando entré al colegio
<input type="checkbox"/> 5. Cuando estaba entre 3° y 6°	<input type="checkbox"/> Cuando estaba entre 7° y 8°
<input type="checkbox"/> 7. Nunca me han golpeado físicamente	

Todas las preguntas que vienen a continuación se refieren a ti

47. ¿Cómo calificarías la relación con tus padres o las personas que cumplen el papel de padres?

<input type="checkbox"/> 1. Muy buena	<input type="checkbox"/> 2. Buena
<input type="checkbox"/> 3. Regular	<input type="checkbox"/> 4. Mala

48. ¿Cómo calificarías la relación con tus compañeros de curso?

1. Muy buena

2. Buena

3. Regular

4. Mala

49. ¿Cómo calificarías la relación con tus profesores?

1. Muy buena

2. Buena

3. Regular

4. Mala

50. ¿Qué religión tienes?

1. Evangélica

2. Católica

3. Mormona

4. Testigo de Jehová

5. Judía

6. Protestante

7. Otra religión

8. Ninguna

51. ¿Has repetido algún curso?

1. No

2. Sí

Cuál(es)

52. ¿Qué promedio de notas sacaste el año pasado?

53. ¿Alguna vez te han dado medicamentos (Ritalín, Anfetaminas, tranquilizantes, etc.) para mejorar tu rendimiento escolar o comportamiento en general?

1. No

4. ¿Por cuánto tiempo?

2. Sí

3. No sé

54. Sí tomaste medicamentos. ¿Te recuerdas en qué curso estabas? 1. En primero 2. En segundo 3. Entre tercero y quinto 4. Entre sexto y séptimo 5. Este año 6. No me acuerdo**55. En los últimos tres años, ¿Cuántas veces te han hecho control de salud?** 1. Una vez 2. Dos veces 3. Tres veces 4. Más de tres veces 5. Ninguna**56. Cuando te enfermas ¿dónde te llevan?:** 1. Consultorio 2. Hospital 3. Clínica o Consulta privada 4. Va el médico a la casa 5. Otro lugar. Especifica 6. A ninguna parte**57. ¿Has ido alguna vez al Psicólogo o Psiquiatra?** 1. No (pase a pregunta 58) 2. Sí

¿Por qué?

 ¿Qué edad tenías?

¿Por cuánto tiempo?

58. Aparte de estudiar ¿Cuál de las siguientes actividades realizas? Marca todas las que corresponda. 1. Ayudo en los quehaceres domésticos de mi casa 2. Trabajo fuera de la casa y recibo plata 3. Trabajo ayudando a mis papás en su trabajo 4. Trabajo cuando estoy de vacaciones o temporadas especiales 5. Otro. ¿Cuál(es)?

59. ¿Con cuál de las siguientes personas que viven en tu casa te llevas mejor?

<input type="checkbox"/> 1. Papá o padrastro	<input type="checkbox"/> 2. Madre o madrastra
<input type="checkbox"/> 3. Hermana o hermanastra	<input type="checkbox"/> 4. Hermano o hermanoastro
<input type="checkbox"/> 5. Tía	<input type="checkbox"/> 6. Tío
<input type="checkbox"/> 7. Abuela	<input type="checkbox"/> 8. Abuelo
<input type="checkbox"/> 9. Empleada	<input type="checkbox"/> 10. Con nadie

60. ¿Con cuál de las siguientes personas que viven en tu casa te llevas peor?

<input type="checkbox"/> 1. Papá o padrastro	<input type="checkbox"/> 2. Madre o madrastra
<input type="checkbox"/> 3. Hermana o hermanastra	<input type="checkbox"/> 4. Hermano o hermanoastro
<input type="checkbox"/> 5. Tía	<input type="checkbox"/> 6. Tío
<input type="checkbox"/> 7. Abuela	<input type="checkbox"/> 8. Abuelo
<input type="checkbox"/> 9. Empleada	<input type="checkbox"/> 10. Con nadie

61. La persona que tú indicaste en la pregunta anterior, o sea con la que te llevas peor, con qué frecuencia actúa de la siguiente manera:

	Nunca	Pocas Veces	Muchas Veces
Discute el problema calmadamente contigo			
Trae a alguien para que les ayude a llegar a acuerdos			
Te grita			
Te castiga sin golpearte			
Te dice que no te quiere			
Te encierra			
Te insulta o te dice garabatos			
Te hace burla frente a terceros			
No te habla por un período largo			
Te amenaza con golpearte o tirarte algún objeto			
Te lanza cosas			
Te tira el pelo o las orejas			
Te empuja o zamarrea			

	Nunca	Pocas Veces	Muchas Veces
Te da cachetadas o palmadas			
Te patear, muerde o te da un puñetazo			
Te quema con algo (cigarro, objeto o agua caliente)			
Te golpea o trata de golpearte con objetos (cinturones, correas)			
Te da una gorpiza			
Te amenaza con cuchillo o armas			
Usa cuchillos para agredirte			

62. ¿A quién recurre con mayor frecuencia cuando tienes problemas?

<input type="checkbox"/> 1. Recorro a mis papás	<input type="checkbox"/> 2. Recorro a mi papá o padrastro
<input type="checkbox"/> 3. Recorro a mi mamá o madrastra	<input type="checkbox"/> 4. Recorro a otro pariente (abuela, tía)
<input type="checkbox"/> 5. Recorro a vecinos	<input type="checkbox"/> 6. Recorro al profesor
<input type="checkbox"/> 7. Recorro al sacerdote o pastor	<input type="checkbox"/> 8. Recorro a mis hermanos
<input type="checkbox"/> 9. Recorro a mis amigos	<input type="checkbox"/> 10. Recorro a la empleada
<input type="checkbox"/> 11. No tengo a quien recurrir	

63. ¿Quién según tú se preocupa más de cuidarte a ti y a tus hermanos?

<input type="checkbox"/> 1. Mi papá o padrastro y mi madre o madrastra	<input type="checkbox"/> 2. Solamente mi papá o padrastro
<input type="checkbox"/> 3. . Solamente mi madre o madrastra	<input type="checkbox"/> 4. Mi hermanos o hermanastros mayores
<input type="checkbox"/> 5. Otro pariente (abuela, tía)	<input type="checkbox"/> 6. La empleada
<input type="checkbox"/> 7. Yo soy el responsable de mis hermanos	<input type="checkbox"/> 8. Nadie

64. De las siguientes situaciones que se mencionan a continuación ¿tienes recuerdo de que hayan sucedido en tu casa alguna vez?

	Nunca	Pocas Veces	Muchas Veces
No hemos comido algunos días por problemas en la organización de la casa			
No he ido al médico a pesar de estar muy enfermo, por falta de tiempo para llevarme			
No he podido ir al colegio por no tener la ropa ni los materiales a tiempo			
Nadie se ha preocupado por problemas que he tenido en los estudios			
Nadie sabe si estoy fuera del hogar 1 o 2 días			

65. En el último año, con qué frecuencia has tenido con tú papá, las siguientes conductas:

	Nunca	Pocas Veces	Muchas Veces
Discute el problema calmadamente contigo			
Trae a alguien para que les ayude a llegar a acuerdos			
Te grita			
Te castiga sin golpearte			
Te dice que no te quiere			
Te encierra			
Te insulta o te dice garabatos			
Te hace burla frente a terceros			
No te habla por un período largo			
Te amenaza con golpearte o tirarte algún objeto			
Te lanza cosas			
Te tira el pelo o las orejas			
Te empuja o zamarrea			
Te da cachetadas o palmadas			
Te pateo, muerde o te da un puñetazo			
Te quema con algo (cigarro, objeto o agua caliente)			
Te golpea o trata de golpearte con objetos (cinturones, correas)			
Te da una golpiza			
Te amenaza con cuchillo o armas			
Usa cuchillos para agredirte			

66. En el último año, con qué frecuencia has tenido con tú mamá, las siguientes conductas:

	Nunca	Pocas Veces	Muchas Veces
Discute el problema calmadamente contigo			
Trae a alguien para que les ayude a llegar a acuerdos			
Te grita			
Te castiga sin golpearte			
Te dice que no te quiere			
Te encierra			
Te insulta o te dice garabatos			
Te hace burla frente a terceros			
No te habla por un período largo			
Te amenaza con golpearte o tirarte algún objeto			
Te lanza cosas			
Te tira el pelo o las orejas			
Te empuja o zamarrea			
Te da cachetadas o palmadas			
Te pateo, muerde o te da un puñetazo			
Te quema con algo (cigarro, objeto o agua caliente)			
Te golpea o trata de golpearte con objetos (cinturones, correas)			
Te da una golpiza			
Te amenaza con cuchillo o armas			
Usa cuchillos para agredirte			

67. De tus familiares que viven contigo. ¿Quién es el más agresivo cuando se enoja?

<input type="checkbox"/> 1. Mamá	<input type="checkbox"/> 2. Papá
<input type="checkbox"/> 3. Padrastro	<input type="checkbox"/> 4. Madrastra
<input type="checkbox"/> 5. Hermano	<input type="checkbox"/> 6. Hermana
<input type="checkbox"/> 7. Abuela	<input type="checkbox"/> 8. Abuelo
<input type="checkbox"/> 9. Tía	<input type="checkbox"/> 10. Tío
<input type="checkbox"/> 11. Otros	

68. De la siguiente lista recuerda las personas que viven contigo y contesta con qué frecuencia se han emborrachado.

	Nunca	1 Vez	A veces	Frecuentemente
Mamá				
Papá				
Padrastro				
Madrastra				
Hermano				
Hermana				
Abuelo o Abuela				
Tío o Tía				
Yo				
Otros. Especifica				

69. De la siguiente lista recuerda las personas que viven contigo y contesta con qué frecuencia consumen drogas.

	Nunca	1 Vez	A veces	Frecuentemente
Mamá				
Papá				
Padrastro				
Madrastra				
Hermano				
Hermana				
Abuelo o Abuela				
Tío o Tía				
Yo				
Otros. Especifica				

70. ¿Con qué frecuencia se relaciona tu familia con otras familias u otras personas?

<input type="checkbox"/> 1. Una vez a la semana	<input type="checkbox"/> 2. Una vez cada 15 días
<input type="checkbox"/> 3. Cada 3 meses	<input type="checkbox"/> 4. Una vez al año

71. De tus papás, ¿a cuál respetas más? 1. Papá 2. Padrastro 3. Mamá 4. Madrastra 5. Ambos 6. Ninguno**72. ¿Consideras normal y natural que a los hijos menores de 10 años los golpeen sus papás?** 1. No 2. Sí 3. No sé**73. ¿Consideras normal y natural que a los hijos mayores de 10 años los golpeen sus papás?** 1. No 2. Sí 3. No sé**74. ¿Por qué crees tú que los papás le pegan a sus hijos?**

	De acuerdo	En desacuerdo
Porque los niños desobedecen		
Porque se sacan malas notas		
Porque los papás están nerviosos		
Porque los niños les faltan el respeto		
Porque hacen cosas que están prohibidas		
Porque los papás se emborrachan o se drogan		
No encuentras ninguna razón		
Otra razón, ¿Cuál?		

75. ¿Consideras tú que el castigo físico sirve en algunas situaciones para la formación de los hijos? 1. Sí 2. A veces 3. No sé 4. No, nunca

76. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones refleja lo que tú piensas?

	De acuerdo	En desacuerdo
Conversando se entiende mejor		
Con el castigo se puede traumar a los hijos		
Con el castigo se ponen rebeldes y rencorosos		
Basta con el buen ejemplo y la comprensión		
Con el castigo se disciplinan los niños		
Con el castigo reflexionan y se hacen más responsables		
Con el castigo se hacen más obedientes		

77. ¿En qué situaciones consideras que el pegarle a los niños es adecuado?

	Sí	No
Si se desobedece a los papás		
Si se escapa de la casa		
Si no estudia y se saca malas notas		
Si no come		
Si tuviera relaciones sexuales		
Si llega tarde sin permiso		
Si saca dinero		
Si hace la cimarra		
Otro. Especifica		
Nunca		

78. En relación a las siguientes situaciones, ¿quién acostumbra a tomar las decisiones en tu casa? (Marca lo que corresponda en cada situación).

	Madre o la persona que cumple con el papel de madre	Papá o la persona que cumple con el papel de padre	Ambos o las personas que cumplen con el papel de padres
Sobre salidas a pasear			
Sobre cómo gastar la plata			
Sobre permisos a los hijos			
Sobre trasladarse de un lugar a otro			
Comprar radio, TV, u otros artefactos			
Sobre el colegio de los hijos			



Anexo 2

Implementación y análisis del modelo de regresión logística univariado

Aspectos conceptuales del análisis multivariado

Se entiende por análisis multivariado al conjunto de técnicas estadísticas que permiten relacionar el efecto de múltiples variables sobre un fenómeno específico. El procedimiento determina las variables que influyen en el fenómeno estudiado y cuantifica, es decir, expresa numéricamente el efecto de cada una de ellas sobre el fenómeno de estudio o sobre la variable respuesta.

En este caso la variable respuesta, llamada también variable dependiente, es “violencia física grave de la familia” que corresponde a la presencia de violencia hacia el niño, ya sea de parte del padre o de la madre o quienes juegan el rol respectivo. Por lo tanto, interesa conocer cuáles son las variables que interactuando conjuntamente influyen en la presencia de violencia hacia el niño y cuál es la magnitud de esta influencia.

Las variables independientes, llamadas también covariables, son todas aquellas que en el análisis descriptivo o bivariado mostraron tener una relación estadísticamente significativa con la presencia de violencia física grave.

El modelo o técnica estadística que se elige para un análisis multivariado depende principalmente del objetivo del estudio y del tipo de variable dependiente, es decir, si se trata de una variable continua o discreta. En este caso, dado que la variable respuesta es una variable discreta dicotómica, expresada con valor “1” en caso de presencia de violencia física grave y valor “0” en ausencia de violencia, el modelo más apropiado (no es el único) es un análisis de regresión logística multivariado.

Un procedimiento metodológico adecuado para abordar un análisis multivariado de regresión logística debe contemplar a lo menos las siguientes etapas:

- **Un análisis descriptivo:** corresponde al realizado en el punto 2 del capítulo 4 y muestra la asociación de las variables independientes con la presencia de violencia física grave del padre o de la madre hacia el niño.

- **Aplicación de un modelo de regresión logística univariado:** que muestra si existe una relación estadísticamente significativa entre cada una de las variables examinadas una a una y la variable “presencia de violencia física grave de la familia hacia el menor”.
- **Aplicación de un modelo de regresión logística multivariado:** que examina conjuntamente la relación y el peso de las variables que finalmente son determinantes, es decir, estadísticamente significativas en la presencia de violencia física grave hacia el niño. Dado que el conjunto de variables independientes disponibles y posibles de relacionar con la presencia de violencia física grave hacia el menor es muy amplio y proviene del cuestionario descrito en el capítulo 4, este análisis se ordenará según las dimensiones que componen el análisis descriptivo.

→ Características del niño y del entorno educacional

En esta dimensión se probaron las siguientes variables:

- Sexo y edad del niño o niña.
- Tipo de colegio; repitencia de curso; promedio de notas.
- Consumo de medicamentos y
- Actividades que el menor declara realizar además de estudiar:

Ayuda en los quehaceres domésticos; trabaja fuera de la casa y recibe plata; trabaja ayudando a sus papás en el trabajo; trabaja en las vacaciones o temporadas especiales.

En el cuadro 47 se muestra el resultado de las variables que resultaron estadísticamente significativas en esta dimensión. En ella se observa, por ejemplo, que la repitencia de curso tienen una relación muy clara con la presencia de violencia física grave de parte del padre o de la madre hacia el menor. En efecto, un niño que ha repetido curso tiene un riesgo de 1,6 veces mayor (valor de p) de ser víctima de violencia física grave comparado con un niño que no ha repetido curso, (=1) en la columna valor de p se indica la significancia estadística del riesgo establecido (se espera que el valor de p sea menor a $< 0,05$). Las dos siguientes columnas entregan el intervalo de confianza, es decir, el rango dentro del cual el valor de oscila; en la medida que ese intervalo es menor, mayor es la precisión del coeficiente.

Cuadro 47 - Modelo de regresión logística univariado y variables dimensión características del niño/a

Dimensión	Variables	Alternativas	Valor de β	Valor de p	Intervalo de confianza para β		N° de niños
					Lím. inf.	Lím. Sup.	
Rendimiento del niño	Ha repetido curso	Sí	1,6	0,02	1,08	2,28	254
		No	1,0				1.270
	Alguna vez te han dado medicamento	Sí	2,8	0,00	1,53	5,07	99
No		1,0				1.356	
Actividades de los niños	Trabaja fuera de la casa y recibe plata	Sí	1,7	0,02	1,07	2,77	152
		No	1,0				964
	Trabaja en vacaciones y/ temporadas especiales	Sí	2,0	0,00	1,41	2,81	363
No						806	

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Infantil año 2006. UNICEF

Finalmente la última columna muestra cuántos niños hay en cada categoría de la variable.

Se observa también que, en general, los niños que han consumido medicamentos para mejorar su rendimiento en promedio tienen casi tres veces más riesgo ($=2,8$) de ser víctima de violencia física grave por parte de sus padres comparado con un niño que no ha consumido medicamento.

De las cuatro variables relacionadas con las actividades que realiza el niño, dos de ellas resultaron con un riesgo estadísticamente significativo con la presencia de violencia: trabaja fuera de la casa y recibe plata, y trabaja en vacaciones y temporadas especiales, ambas con riesgos cercanos a 2 veces comparado con los niños que no realizan estas actividades.

→ Estructura familiar y relaciones familiares

En esta dimensión se probaron las variables de:

- Estructura de familia
- Número de hijos
- Calificación del menor de la relación con ambos padres
- Tiempo de ambos padres dedicado al menor
- Actividades que el padre o la madre realizan con el hijo tales como: ir al cine, ir de compras, visitar parientes, hacer tareas juntos, ver televisión o videos, ir al estadio.

En el cuadro 48 se incluyeron las variables que tienen una relación significativa con la presencia de violencia física grave hacia el menor. En este cuadro se observan importantes hallazgos. La violencia se presenta principalmente cuando el niño tiene más hermanos, en otras palabras, no es hijo único. Los datos muestran que cuando el niño tiene más de dos hermanos el riesgo de que haya violencia hacia

el niño(a) es más de dos veces mayor ($=2,2$) comparado con aquellas casos en que el niño es hijo único.

La variable tiempo dedicado al menor muestra una gradiente de riesgo, en la cual mientras menos tiempo se dedica al niño, mayor es el riesgo de que se ejerza violencia hacia el menor. Cuando los padres dedican menos de dos horas al niño, el riesgo de que exista violencia física grave es 1,7 veces más comparado con los niños cuyo padre o madre está siempre en casa. Es importante destacar que el riesgo es 12,5 veces mayor para aquellos niños en que la dedicación es de sólo una a dos horas a la semana, sin embargo, este número debe ser observado con cautela ya que, no obstante que el intervalo de confianza es significativo, éste es muy amplio. Esto se debe principalmente a que el número de niños en esta situación es bajo (22 menores).

Cuadro 48 - Modelo de regresión logística univariado y variables relacionadas con las relaciones familiares

Dimensión	Variables	Alternativas	Valor de β	Valor de p	Intervalo de confianza para β		N° de niños	
					Lím. inf.	Lím. Sup.		
Estructura familiar y relaciones familiares	N° de hijos	Tiene más de dos hermanos	2,2	0,00	1,31	3,59	1268	
		Hijo único	1,0				240	
	Tiempo dedicado a los hijos	1 o 2 horas a la semana	12,5	0,02	1,59	97,31	22	
		1 o 2 horas al día	1,7	0,02	1,11	2,69	167	
		Medio día	1,4	0,06	0,99	2,11	285	
		Siempre en casa	1,0				877	
		Relación del menor con ambos padres	Mala	7,5	0,00	2,11	26,81	21
	Actividades que el padre o la madre realiza con el niño	Ir al cine	Sí	0,7	0,02	0,47	0,93	369
			No	1,0				1.156
		Hacer tareas	Sí	0,6	0,00	0,43	0,81	1.097
No	1,0					428		

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta Infantil año 2006. UNICEF

Otra variable que muestra con mucha claridad la relación con la presencia de violencia hacia el menor es lo que el niño percibe y declara percibir de la relación que tiene con sus padres. El riesgo aumenta desde 3 a 5,8 y 7,5 veces cuando el niño declara que la relación con sus padres es buena, regular o mala respectivamente, comparado con aquellos niños que declaran que la relación con sus padres es muy buena. Otro aspecto importante de

destacar es que en aquellos niños que declaran que sus padres realizan actividades con ellos, tales como ir al cine o realizar tareas juntos, existe un factor protector para que no ocurra violencia física grave (Valores de β menores de 1; 0,7 y 0,6 respectivamente).

→ Nivel socioeconómico

En esta dimensión se probaron las variables:

- Tipo de colegio
- Índice socioeconómico
- Escolaridad de la madre y escolaridad del padre

El cuadro 49 muestra que la única variable de esta dimensión que tiene una relación estadísticamente significativa con la violencia física grave hacia los niños es el "Índice socioeconómico" que clasifica a la familia del niño según nivel bajo, medio y alto²¹. Los niños de familias de nivel socioeconómico bajo tienen un riesgo de 1,7 veces más de ser víctimas de violencia física grave por parte de algunos de sus padres comparados con los niños de nivel socioeconómico alto. Este riesgo es muy similar a los de riesgo socioeconómico medio (1,6 veces).

Cuadro 49 - Modelo de regresión logística univariado y variables relacionadas con la dimensión socioeconómica

Dimensión	Variables	Alternativas	Valor de β	Valor de p	Intervalo de confianza para β		N° de niños
					Lím. inf.	Lím. Sup.	
Nivel socio-económico	Índice 1 (3)	Bajo	1,7	0,02	1,07	2,60	597
	Índice socio-económico	Medio	1,6	0,03	1,04	2,52	700
		Alto	1,0				228

→ Clima de Violencia en el hogar

En esta dimensión se incluyen dos variables que se relacionan directamente con violencia:

- Tus papás se han peleado hasta golpearse
- Padre o madre son los más agresivos del hogar

El cuadro 50 muestra que los niños que manifiestan que entre sus papás existe violencia tienen 3,7 veces más riesgo de ser víctimas de violencia física grave por parte de sus padres, comparado con los niños que perciben que entre sus padres no hay presencia de violencia.

Cuadro 50 - Modelo de regresión logística univariado y variables relacionadas con la dimensión de violencia en el hogar

Dimensión	Variables	Alternativas	Valor de β	Valor de p	Intervalo de confianza para β		N° de niños
					Lím. inf.	Lím. Sup.	
Violencia	Tus papás han peleado hasta golpearse	Sí	3,7	0,00	2,62	5,11	416
		No	1,0				1119
	Padre o madre agresivo	Sí	5,0	0,0	3,7	6,7	741
		No	1,0				784

Por otra parte, los niños que manifiestan que su padre o madre es el más agresivo de la casa tienen 5 veces más riesgos de que sus padres utilicen la violencia física grave, comparado con los niños que manifiestan que ni su padre ni madre son los más agresivos de la casa.

→ Índice de abandono e Índice de castigo

El índice de abandono representa la ausencia de preocupación hacia los niños en la alimentación; salud y actividades relacionadas con los estudios. Este índice se construye a partir de la pregunta 63 del cuestionario.

El índice de castigo contabiliza el número de castigos que los niños dicen ser sometidos o que sus padres aplican hacia ellos. Se construye a partir de la pregunta 43 del cuestionario.

Cuadro 51 - Modelo de regresión logística univariado y variables Índice de abandono e Índice de castigo

Dimensión	Variables	Alternativas	Valor de β	Valor de p	Intervalo de confianza para β		N° de niños
					Lím. inf.	Lím. Sup.	
Abandono	Índice de abandono	Valor 3 o +	4,6	0,00	2,33	9,07	88
		Valor 2	3,2	0,00	2,09	4,95	190
		Valor 1	2,3	0,00	1,59	3,29	331
		Valor 0	1,0				916
Castigo	Índice de castigo	Variable de tipo continua	2,0	0,00	1,73	2,21	

El cuadro 51 muestra que existe una clara relación entre la presencia de violencia física grave y el índice de abandono. Recordemos que a mayor valor del índice, mayor es la situación de abandono hacia el niño o niña y quienes tienen un valor de 3 o más en el índice de abandono tienen 4,6 veces más riesgo de ser víctimas de violencia física grave por parte de los padres comparado con los niños que no sufren ninguna situación de abandono (valor 0 en el índice). Los riesgos de ser víctima de violencia aumenta desde 2,3 a 3,2 y a 4,5 respectivamente, cuando el índice de abandono asume los valores 1, 2, 3 ó más.

²¹ En índice socio-económico se construye a partir de las variables ocupación y escolaridad del padre y de la madre del niño o de las personas que cumplen ese rol; equipamiento del hogar y tipo de la vivienda en la cual vive el niño.



Anexo 3

Programas de maltrato a cargo del Servicio Nacional de Menores (SENAME) en Chile Oferta de programas de maltrato red SENAME a agosto de 2007

Institución	Proyecto	Ubicación	Cober- tura	N°
Corporación de oportunidad y acción solidaria OPCIÓN	PRM - CEPIJ Alto Hospicio	I Región - Alto Hospicio	50	1
Corporación de Formación Laboral al Adolescente	PRM - Hijos del Sol	I Región - Arica	58	2
Corporación de Oportunidad y Acción Solidaria OPCIÓN	PRM - Centro de Protección Infante Juvenil Iquique	I Región - Iquique	47	3
Fundación Tierra de Esperanza	Bahía de Esperanza	II Región - Antofagasta	67	4
Fundación Tierra de Esperanza	Oasis de Esperanza	II Región - Calama	32	5
Fundación Tierra de Esperanza	PRM- Bahía de Esperanza	II Región - Antofagasta	75	6
Corporación de oportunidad y acción solidaria OPCIÓN	PEM- CEPIJ Copiapó	III Región - Copiapó	47	7
Corporación de oportunidad y acción solidaria OPCIÓN	PEM- CEPIJ Vallenar	III Región - Vallenar	35	8
Fundación Instituto de Educación Popular	PRM - VOCES	III Región - Chañaral	50	9
Corporación de oportunidad y acción solidaria OPCIÓN	PRM - Centro de Protección Infante Juvenil Copiapó	III Región - Copiapó	50	10
Corporación de oportunidad y acción solidaria OPCIÓN	PRM - Centro de Protección Infante Juvenil Huasco	III Región - Vallenar	50	11
Organización no Gubernamental de Desarrollo Centro de promoción a la infancia	PAICABI PEM - Centro Halan	IV Región - La Serena	78	12
Ilustre Municipalidad de Illapel	PRM - Programa de protección especializada en Maltrato y Abuso sexual	IV Región - Illapel	40	13
Organización no Gubernamental de Desarrollo Centro de promoción a la infancia	PAICABI PRM - Centro Halan	IV Región - La Serena	75	14
Organización no Gubernamental de Desarrollo Centro de promoción a la infancia	PAICABI PRM - Centro Panul	V Región - Quillota	60	15
Fundación Mi Casa	PRM - CENIM San Antonio	V Región - San Antonio	50	16
Obispado San Felipe	PRM - KIMEI PUYAL	V Región - San Felipe	40	17
Organización no Gubernamental de Desarrollo Centro de promoción a la infancia	PAICABI PRM - MAIHUE	V Región - Valparaíso	50	18
Organización no Gubernamental de Desarrollo Centro de promoción a la infancia	PAICABI PRM - Centro Newen	V Región - Viña del Mar	60	19

Institución	Proyecto	Ubicación	Cober- tura	N°
Policía de Investigaciones de Chile	PRM - Proyecto de Protección Especializada	V Región - Viña del Mar	30	20
Instituto Chileno de Estudios Humanísticos	PEM - Centro de Atención Integral a la Familia	VI Región - Rancagua	27	21
Fundación Betzaida	PEM - Centro Esperanza	VI Región - Rancagua	50	22
Corporación de oportunidad y acción solidaria OPCIÓN	PRM - CEPIJ San Fernando	VI Región - San Fdo.	25	23
Fundación Centro Regional de Asistencia Técnica y Empre. Fund. (CRATE)	PEM - Maltrato Grave AYUN Curicó	VII Región - Curicó	25	24
Fundación Centro Regional de Asistencia Técnica y Empre. Fund. (CRATE)	PEM - Centro LLAPEM	VII Región - Linares	30	25
Fundación Centro Regional de Asistencia Técnica y Empre. Fund. (CRATE)	Centro Especializado Reparación en Maltrato Grave. Unamos las manos	VII Región - Talca	50	26
Fundación Consejo de Defensa del Niño	PRM - PROEMI Cauquenes	VII Región - Cauquenes	50	27
Congregación del Buen Pastor	PRM - Pastorcitos	VII Región - Constitución	30	28
Fundación Tierra de Esperanza	PEM - Tierra Nueva	VIII Región - Concepción	46	29
Fundación Consejo de Defensa del Niño	PRM - PROEMI Chillán-Ñuble	VIII Región - Chillán	75	30
Congregación del Buen Pastor	PRM - Renacer	VIII Región - Hualpén	57	31
Fundación Ciudad del Niño Ricardo Espinoza	PRM - Sol Naciente	VIII Región - Hualpén	70	32
Fundación Consejo de Defensa del Niño	PRM - PROEMI Los Ángeles	VIII Región - Los Ángeles	75	33
Organización no Gubernamental de Desarrollo Humano O.N.G PROYECTA	PEM - WIRARUM PICHÍ KECHE	IX Región - Angol	45	34
Organización no Gubernamental de Desarrollo Corporación Acción para el Desarrollo Humano	PEM - Esperanza del Niño	IX Región - Temuco	60	35
Organización no Gubernamental de Desarrollo Humano O.N.G PROYECTA	PRM - WIRARUM PICHÍ KECHE	IX Región - Angol	45	36
Fundación Mi Casa	PRM - CENIM Padre de Las Casas	IX Región - Padre de las Casas	50	37
Organización no Gubernamental de Desarrollo Corporación Acción para el Desarrollo Humano	PRM - Esperanza del Niño	IX Región - Temuco	75	38
Fundación Consejo de Defensa del Niño	PEM - MILLANTUY	X Región - Castro	75	39
Fundación Mi Casa	PEM - Renacer	X Región - Osorno	50	40
Fundación Consejo de Defensa del Niño	PEM - MELIPULLI	X Región - Puerto Montt	75	41
Ilustre Municipalidad de Valdivia	PEM - AYELEN	X Región - Valdivia	55	42
Corporación de oportunidad y acción solidaria OPCIÓN	CEPIJ - Coyhaique	XI Región - Coyhaique	75	43
Corporación de oportunidad y acción solidaria OPCIÓN	PRM - Centro de Protección Infante Juvenil Aysén	XI Región - Coyhaique	75	44

Institución	Proyecto	Ubicación	Cober- tura	N°
Fundación Esperanza	PEM - Especializado Padre Egidio Vígano	XII Región - Pta. Arenas	75	45
Fundación Esperanza	PRM - Programa de Protección especializado en Maltrato y Abuso Sexual Infantil y Adolescentes	XII Región - Pta. Arenas	75	46
Fundación PAICAVI	PEM - Centro Restitución de Derechos Hare Poki	R.M. Buin	29	47
Corporación Municipal de Desarrollo Social de Colina	PEM - Comunidad y Familia por el Buen trato de su Infancia	R.M. - Colina	0	48
Organización no Gubernamental de Desarrollo Corporación Educación El Quijote	PEM - Centro Terapia Reparatoria El Quijote	R.M. - Independencia	50	49
Fundación Mi Casa	PEM - Centro de Intervención Especializada en Reparación de Víctimas de Maltrato Grave Peñalol	R.M. - La Cisterna	62	50
Fundación Mi Casa	PEM - CIE La Pintana Mi Casa	R.M. - La Cisterna	61	51
Corporación de oportunidad y acción solidaria OPCIÓN	PEM - CEPIJ Puente Alto	R.M. - La Florida	77	52
Corporación de oportunidad y acción solidaria OPCIÓN	PEM - CEPIJ Santiago	R.M. - Lo Prado	88	53
Fundación Consejo de Defensa del Niño	PEM - MAG Maipú	R.M. - Maipú	75	54
Fundación de Prevención de Violencia Infantil PREVIF	PEM - Niño y Futuro IV	R.M. - Ñuñoa	75	55
Policía de Investigaciones de Chile	PEM - Programa de Intervención Infante Juvenil CAVAS Metropolitano	R.M. - Providencia	120	56
Sociedad de Asistencia y Capacitación (antes denominada Sociedad Protectora de la Infancia)	PEM - Centro de Atención al Niño Maltratado	R.M. - Puente Alto	70	57
Fundación Consejo de Defensa del Niño	PEM - Centro de Atención Integral al Niño/a Quilicura	R.M. - Quilicura	100	58
Corporación de oportunidad y acción solidaria OPCIÓN	PEM - Centro de Protección Infante Juvenil Lo Espejo	R.M. - San Miguel	85	59
Fundación Mi Casa	PEM - CIE La Cisterna Mi Casa	R.M. - San Miguel	61	60
Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA Chile)	PEM - Centro Una Puerta a la Alegría	R.M. - Talagante	60	61



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF
Isidora Goyenechea 3322 - Las Condes,
Santiago - Chile
Teléfono (56 2) 422 8800 - Fax 422 8888
email: infochile@unicef.org
www.unicef.cl



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF
Isidora Goyenechea 3322 - Las Condes,
Santiago - Chile
Teléfono (56 2) 422 8800 - Fax 422 8888
email: infochile@unicef.org
www.unicef.cl